

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN  
ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el  
Estado de la República de Panamá)  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el  
conocimiento de que su contenido será puesto a  
disposición del público inversionista y del público en general”

---

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera  
Estado de resultados  
Estado de cambios en el patrimonio  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros





## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Accionista de Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (la “Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por los años finalizados en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Base de la Opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### *Asuntos Claves de la Auditoría*

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

*Propiedades, planta, equipo y mejoras a la propiedad arrendada y construcción en proceso.*  
Véanse las Notas 6 (c), 6 (d) 11 y 12 de los estados financieros.

Asunto clave de la auditoría

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene saldos por un monto de de B/.854,593,021 relacionados con propiedad, planta, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, construcción en proceso, y servidumbre que representan el 83% del total de activos. Con base en el plan de expansión, la Compañía incurre en costos capitalizables para el desarrollo de la infraestructura necesaria para el sistema de transmisión por medio de las construcciones en proceso, estos costos ascienden durante el año 2019 a B/.90,625,124 y las capitalizaciones correspondientes reconocidas en propiedad planta y equipo y servidumbre ascienden a B/.75,777,956, primordialmente en el sistema principal de transmisión. Estos montos contienen gastos de personal capitalizados y otros equipos adquiridos.

Los riesgos esenciales relacionados a los rubros de propiedad, planta y equipo, y construcciones en proceso y atendidos durante nuestra auditoría son: i) el riesgo que los montos capitalizados no cumplan con los criterios de capitalización acorde a NIIF y no sean adjudicados a los activos correspondientes; y ii) riesgo que la vida útil relacionada a los activos sea inapropiada. Estas evaluaciones requieren de un nivel importante de juicio.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

- Evaluamos las políticas de capitalización y vida útil de activos de la Compañía para determinar su cumplimiento con las NIIF.
- Evaluamos la implementación de las políticas relacionadas a capitalizaciones por medio de pruebas de diseño y de eficacia operativa de controles asociados a aprobación de proyectos nuevos, conciliación de construcciones en proceso, adiciones a construcciones en proceso y aprobación de costos de mano de obra capitalizable.;
- Obtuvimos un entendimiento de cómo la Compañía está determinando la vida útil y el valor residual de los activos fijos para determinar si se lleva a cabo con base en las políticas establecidas.
- Evaluamos, para una muestra de proyectos en proceso, las adiciones durante el año sobre las cuales se obtuvieron e inspeccionaron documentos relevantes, como facturas, pagos e informes del personal asignado a la construcción en curso para determinar si estas adiciones cumplen con los criterios de capitalización acorde a las NIIF;
- Evaluamos, para una muestra, las capitalizaciones reconocidas durante el año en propiedad, planta y equipo, sobre las cuales se obtuvieron e inspeccionaron documentos relevantes, que incluyen, contratos, reportes de libranzas y actas en las cuales se determina que el activo está listo para operar y se identifica el activo al cual se le adjudica el costo capitalizable, para determinar si se cumplen los criterios de capitalización y adjudicación al activo correspondiente;
- Recalculamos la depreciación del año y la depreciación acumulada con base en las vidas útiles establecidas en las políticas sobre activos; y
- Evaluamos, para una muestra de activos, la existencia de las adiciones a propiedad planta y equipo.
- Evaluamos el análisis realizado por la gerencia sobre los costos capitalizables a servidumbre durante el 2019.

## *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## *Responsabilidad de Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquiera deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del período corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Ricardo A. Carvajal V.



Panamá, República de Panamá  
30 de mayo de 2020

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en balboas)

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Inversión en asociadas	9	16,888,762	15,056,166
Inversión en negocio conjunto	10	1,458,036	2,517,599
Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, neto de depreciación y amortización acumuladas	11	599,649,403	582,227,988
Construcciones en proceso	12	145,146,027	130,298,859
Derecho de servidumbres, neto	13	109,797,591	83,344,856
Préstamo por cobrar asociada	9, 33	2,250,000	2,596,154
Fondo de cesantía	6.k.ii	2,164,920	2,148,455
Adelantos a contratistas	14	6,712,321	9,950,429
Activo por derecho de uso	15	2,566,963	0
Activo por impuesto diferido	32	768,950	885,826
Otros activos	16	5,681,834	6,323,035
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>893,084,807</b>	<b>835,349,367</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	17	68,553,015	19,468,626
Cuentas por cobrar:			
Distribuidoras de energía	20, 33	48,231,942	45,455,698
Generadoras de energía	20, 33	10,428,757	22,773,335
Entidades gubernamentales	20, 33	588,464	588,464
Otros agentes del mercado	18	1,420,734	1,174,099
Otras		419,465	5,177,739
	33	61,089,362	75,169,335
Provisión para cuentas incobrables	33	(1,531,734)	(2,795,354)
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>		<b>59,557,628</b>	<b>72,373,981</b>
Activos de contratos	27	0	24,164,280
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		3,246,826	0
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>131,357,469</b>	<b>116,006,887</b>
<b>Total de activos</b>		<b>1,024,442,276</b>	<b>951,356,254</b>
Saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades regulada	19	15,421,657	23,378,257
<b>Total de activos y saldos deudores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		<b>1,039,863,933</b>	<b>974,734,511</b>

Las notas en las páginas 10 a la 72 son parte integral de los estados financieros.

<b>Patrimonio y Pasivos</b>	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Patrimonio</b>			
Acciones comunes; autorizadas 52,000,000 sin valor nominal; emitidas y en circulación al valor indicado		124,871,973	124,871,973
Aporte de capital	21	68,667,484	68,667,484
Utilidades no distribuidas		157,875,614	134,721,148
Impuesto complementario		(5,766,090)	(4,977,708)
<b>Total de patrimonio</b>		<b>345,648,981</b>	<b>323,282,897</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Préstamos	22	0	483,932,040
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	15	1,766,581	0
Bonos Por pagar internacionales	23, 33	496,621,470	0
Bonos Por pagar locales	23, 33	74,518,270	0
Provisión para prima de antigüedad		2,004,179	2,134,740
Provisión para litigios	24	4,199,565	1,725,761
Devolución tarifaria por pagar	25	16,090,270	40,528,853
Retenciones a contratistas	12	4,978,927	2,113,215
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>600,179,262</b>	<b>530,434,609</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Préstamos	22	25,000,000	8,423,248
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	15	905,162	0
Intereses por pagar	33	4,734,329	2,441,811
<b>Total de préstamos por pagar</b>		<b>30,639,491</b>	<b>10,865,059</b>
Cuentas por pagar:			
Proveedores	26, 33	17,740,465	75,930,663
Distribuidoras de energía	20, 33	915,205	3,018,698
Generadoras de energía	20, 33	5,624,851	12,869,019
Otros		415,732	1,368,142
<b>Total de cuentas por pagar</b>		<b>24,696,253</b>	<b>93,186,522</b>
Retenciones a contratistas	12	2,343,025	1,172,248
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	9	8,243,523	6,740,509
Impuesto sobre la renta por pagar		5,948,706	388,696
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>71,870,998</b>	<b>112,353,034</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>672,050,260</b>	<b>642,787,643</b>
Compromisos y contingencias	34		
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>1,017,699,241</b>	<b>966,070,540</b>
Saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	19	22,164,692	8,663,971
<b>Total patrimonio, pasivos y saldos acreedores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		<b>1,039,863,933</b>	<b>974,734,511</b>



**EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Estado de resultados**

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>			
Transmisión de energía	20	111,592,439	108,304,009
Conexión	20	4,871,347	5,017,107
Operación integrada	20	15,324,392	12,285,864
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	27	<u>131,788,178</u>	<u>125,606,980</u>
<b>Otros ingresos</b>			
Otros ingresos	20, 28	6,988,899	5,636,601
Transmisión de energía	29, 30	(15,391,033)	(30,337,887)
Conexión	29, 30	(146,301)	(146,514)
Operación integrada	29, 30	(7,672,000)	(7,401,557)
Pérdida por deterioro de deudores comerciales		1,263,620	1,849
Depreciación y amortización	11	(28,552,846)	(28,886,255)
Amortización de derecho de servidumbres	13	(3,350,963)	(2,689,002)
Gastos generales y administrativos	29, 30	(13,304,562)	(10,685,643)
<b>Resultados de las actividades de operación</b>		<u>71,622,992</u>	<u>51,098,572</u>
<b>Costos financieros, neto</b>			
Costos financieros, neto	20, 31	(31,175,735)	(20,044,895)
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	9	2,272,929	1,803,613
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	10	(1,059,193)	(180,163)
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<u>41,660,993</u>	<u>32,677,127</u>
<b>Impuesto sobre la renta</b>			
Impuesto sobre la renta			
Corriente		(8,371,777)	(4,309,495)
Diferido		(116,876)	328,059
<b>Total impuesto sobre la renta</b>	32	<u>(8,488,653)</u>	<u>(3,981,436)</u>
<b>Utilidad del año antes de movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		33,172,340	28,695,691
<b>Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas relacionadas con el resultado del año</b>			
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas relacionadas con el resultado del año	19	(10,017,874)	(15,763,720)
<b>Utilidad del año y movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		<u>23,154,466</u>	<u>12,931,971</u>
<b>Ganancia por acción antes de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>			
Ganancia por acción antes de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		<u>0.64</u>	<u>0.55</u>
<b>Ganancia por acción después de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>			
Ganancia por acción después de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		<u>0.45</u>	<u>0.25</u>

Las notas en las páginas 10 a la 72 son parte integral de los estados financieros.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de cambios en el patrimonio**

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Aporte de capital</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total de patrimonio</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>		124,871,973	68,667,484	123,090,634	(4,776,715)	311,853,376
<b>Total de las utilidades integrales</b>						
Impacto de aplicación de nuevas normas	7	0	0	(1,301,457)	0	(1,301,457)
<b>Total de las utilidades integrales</b>				121,789,177	(4,776,715)	310,551,919
Utilidad neta		0	0	12,931,971	0	12,931,971
Total de utilidades integrales		0	0	12,931,971	0	12,931,971
<b>Contribuciones y distribuciones del accionista</b>						
Impuesto complementario		0	0	0	(200,993)	(200,993)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		0	0	0	(200,993)	(200,993)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>		<u>124,871,973</u>	<u>68,667,484</u>	<u>134,721,148</u>	<u>(4,977,708)</u>	<u>323,282,897</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>		124,871,973	68,667,484	134,721,148	(4,977,708)	323,282,897
<b>Total de las utilidades integrales</b>						
Utilidad neta		0	0	23,154,466	0	23,154,466
Total de utilidades integrales		0	0	23,154,466	0	23,154,466
<b>Contribuciones y distribuciones del accionista</b>						
Impuesto complementario		0	0	0	(788,382)	(788,382)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		0	0	0	(788,382)	(788,382)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2019</b>		<u>124,871,973</u>	<u>68,667,484</u>	<u>157,875,614</u>	<u>(5,766,090)</u>	<u>345,648,981</u>

Las notas en las páginas 10 a la 72 son parte integral de los estados financieros.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de flujos de efectivo**

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en balboas)

	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad neta		23,154,466	12,931,971
Ajustes por:			
Depreciación, inmuebles, planta y equipos	11	28,552,846	28,886,255
Amortización de derecho de servidumbres	13	3,350,963	2,689,002
Provisión para cuentas incobrables		(1,263,620)	(1,849)
Ganancia neta en venta de activos fijos	28	(153,941)	(4,573,712)
Participación en la ganancia de inversión en asociada	9	(2,272,929)	(1,803,613)
Participación en la pérdida de negocio conjunto	10	1,059,193	180,163
Provisión para litigios y compromisos	29	(693,646)	2,401,289
Provisión para devolución tarifaria	25	(7,124,882)	781,611
Costos financieros, neto	31	31,175,735	20,044,895
Efecto de descontar las cuentas de actividades reguladas	19	(2,061,274)	(1,221,024)
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	32	8,371,777	4,309,495
Gasto de impuesto sobre la renta diferido	32	116,876	(328,059)
		<u>82,211,564</u>	<u>64,296,424</u>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>			
Cuentas por cobrar y activos de contrato		38,244,253	(62,301,060)
Otros activos		2,457,197	(6,370,135)
Cuentas por pagar		(68,490,269)	24,699,389
Otros pasivos		(7,950,439)	(3,581,310)
Provisión para prima de antigüedad		(130,561)	421,980
<b>Efectivo generado de las actividades de operación</b>		<u>46,341,745</u>	<u>17,165,288</u>
Impuesto sobre la renta pagado		(3,246,826)	0
Intereses pagados		<u>(29,402,382)</u>	<u>(25,089,515)</u>
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>		<u>13,692,537</u>	<u>(7,924,227)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Intereses recibidos	31	519,165	248,199
Cambios en el fondo de cesantía		(16,465)	(225,966)
Cobro por préstamo con asociada		346,154	346,154
Dividendos recibidos de asociadas		789,932	812,394
Adquisición de activos fijos	11	(69,022,109)	(64,156,254)
Producto de la venta de activo fijo		153,941	5,000,000
Pagos a construcciones en proceso	12	(16,341,251)	(19,451,872)
Adquisición de servidumbre	13	(6,755,847)	(24,627,741)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<u>(90,326,480)</u>	<u>(102,055,086)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Impuesto complementario		(788,382)	0
Pago por la tercera línea de transmisión		0	(275,830,816)
Cambio el efectivo restringido		0	550,000
Producto de préstamos por pagar	22	25,000,000	452,669,977
Abonos a préstamos		(492,355,288)	(99,308,142)
Producto de emisión de bonos	23	571,139,740	0
Pago de pasivo por arrendamiento	15	(796,333)	0
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u>102,199,737</u>	<u>78,081,019</u>
Efecto de las cuentas de diferimiento de actividades reguladas	19	23,518,595	25,214,863
Aumento (disminución) neto en el efectivo		49,084,389	(6,683,431)
Efectivo al inicio del año		<u>19,468,626</u>	<u>26,152,057</u>
<b>Efectivo al final del año</b>		<u>68,553,015</u>	<u>19,468,626</u>

Las notas en las páginas 10 a la 72 son parte integral de los estados financieros.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Cifras en balboas)

---

#### **(1) Entidad que reporta**

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., (“ETESA”) es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No. 148 de 19 de enero de 1998, como resultado de la reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) aprobada por el Consejo de Gabinete del Gobierno de la República de Panamá mediante resolución No. 266 de 27 de noviembre de 1997.

La actividad de ETESA consiste en transportar la energía eléctrica de alta tensión desde el punto de entrega de las empresas generadoras hasta el punto de recepción de las empresas distribuidoras o grandes clientes, incluyendo las interconexiones internacionales. De igual forma ETESA, tiene a su cargo la operación del sistema integrado nacional, cuyo objetivo es atender la demanda en el sistema interconectado nacional en forma confiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización de recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.

ETESA, a través de las Resoluciones de Gabinete No. 6 del 28 de enero de 2004 y No. 174 del 8 de noviembre de 2011, fue autorizada por el Estado para la suscripción del Convenio Interinstitucional con el Ministerio de Economía y Finanzas para la constitución y administración del Fondo del Estabilización Tarifaria (FET) y Mediante la Resolución de Gabinete No. 59 del 23 de junio de 2015 del Fondo Tarifario de Occidente (FTO).

ETESA inició operaciones el 19 de enero de 1998, su oficina principal está localizada en la Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall Piso No. 3.

El Sistema Nacional Integrado (operación Integrada) está compuesto por las siguientes divisiones:

#### **Centro Nacional de Despacho**

La operación integrada es un servicio de utilidad pública que tiene por objeto atender, en cada instante, la demanda en el sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado contratado y el mercado ocasional.

El Centro Nacional de Despacho (CND) es una dependencia de ETESA, y de acuerdo al mandato de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, ETESA, deberá llevar una adecuada separación contable de los ingresos y costos correspondientes al servicio de operación integrada.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(1) Entidad que reporta, continuación Hidrometeorología**

La Gerencia de Hidrometeorología brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional en la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos.

La Gerencia de Hidrometeorología en el campo de la meteorología es responsable de procesar y analizar toda la información generada en la red de estaciones meteorológicas del país; de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional en meteorología.

La Gerencia de Hidrometeorología, en el campo de Hidrología es responsable de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional relativa al inventario, calidad y aprovechamiento de los recursos hídricos del país, preparar los pronósticos hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.

La Gerencia de Meteorología es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. Efectuar las medidas de los niveles de las aguas superficiales y subterráneas; operar el sistema nacional de telemedida de variables hidrológicas y llevar a cabo las medidas de los caudales y sedimentos de los ríos nacionales.

#### **Marco legal y regulatorio**

Conforme lo que establece la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997 y las modificaciones efectuadas por la Ley 57 del 13 de octubre de 2009, ETESA tiene la responsabilidad de preparar los programas de inversión y expansión de la red de transmisión de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional, operar y efectuar la construcción de nuevas instalaciones y refuerzos de la red de transmisión; así como la de operar el sistema interconectado nacional, preparar el plan de expansión de transmisión y plan indicativo de generación, operar, mantener y prestar los servicios relacionados con la red nacional de meteorología e hidrología.

ESTESA es regulada por las siguientes entidades:

#### **Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP)**

Establecida de acuerdo con la ley del ente regulador de los servicios públicos de 1996. Es una entidad autónoma del Gobierno de Panamá con la responsabilidad de regular, controlar y determinar las tarifas para la prestación de los servicios de electricidad, entre otros servicios.

#### **Secretaría de Energía**

Su misión es formular, proponer e impulsar la política nacional de energía con la finalidad de garantizar la seguridad del suministro, el uso racional y eficiente de los recursos y la energía de manera sostenible, según el Plan de Desarrollo Nacional

#### **(2) Base de contabilidad**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

**(2) Base de contabilidad, continuación**

Los estados financieros fueron aprobados por la administración para su emisión el 30 de mayo de 2020.

**(3) Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

**(4) Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional de ETESA. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

**(5) Uso de estimaciones y supuestos**

Al preparar este estado financiero, la gerencia ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en el estado financiero se describe en las siguientes notas:

Nota 9 – Determinación de influencia significativa en una inversión en asociada

Nota 10 – Determinación de si existe un acuerdo o negocio conjunto

Nota 6(c) – Determinación de las vidas útiles del inmueble, planta, equipo y mejoras a la propiedad

b. Supuesto e incertidumbres en las estimaciones:

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se incluye en las siguientes notas:

Nota 24, 34 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;

Nota 33 - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

i. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de ETESA requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(5) Uso de estimaciones y supuestos, continuación**

ETESA cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al departamento de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría de ETESA.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, ETESA utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

ETESA reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

En la Nota 33 de instrumentos financieros incluye la información adicional sobre supuestos hechos al medir los valores razonables.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas por ETESA consistentemente con aquellas utilizadas el año anterior, excepto por los cambios que se detallan en acápite (o) de esta misma nota:

##### *(a) Instrumentos financieros*

##### *i. Reconocimiento y medición inicial:*

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando ETESA se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que se aun deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

##### *ii. Clasificación y medición posterior:*

##### *Activos financieros*

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si ETESA cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer periodo sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no esta designado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.



## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes, continuación**

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes y no esta designado como medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, ETESA puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

#### *Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio*

ETESA realiza una valuación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia ETESA;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes, continuación**

*Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de principal y los intereses*

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal de dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses. ETESA considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, ETESA considera:

- Hechos contingentes que cambiaran el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de ETESA a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

*Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo está representado por el dinero en efectivo. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a plazo en bancos, con vencimientos mensuales.

*Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas*

Activos financieros a costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses (si lo hubiese) y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en el resultado.

#### **(b) Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación**

Las participaciones de ETESA en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que ETESA tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que ETESA tiene control conjunto, mediante el cual ETESA tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes, continuación**

Las participaciones en asociadas y en el negocio conjunto se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación de ETESA en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

#### **(c) *Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad***

##### **i. Reconocimiento y medición**

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad están valorados al costo menos la depreciación acumulada, excepto por los terrenos que están valorados al costo.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de inmuebles, planta, equipo y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultados.

##### **ii. Depreciación y amortización**

Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejoras se deprecian y amortizan usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. El terreno no se deprecia. Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejora se empiezan a depreciar y amortizar desde la fecha en la que está instalada y lista para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

---

#### (6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes, continuación

Los años de la vida útil de los activos son como sigue:

	<b><u>Vida útil estimada</u></b>
Bienes de hidrometeorología	35
Bienes donado	35
Equipo de protección, control y medición	10
Equipo eléctrico auxiliar	10 y 35
Equipo eléctrico misceláneo	10
Herramienta especializada	10
Equipo de subestaciones estratégicas conexión	30
Equipo de subestaciones sistema principal	3-40
Torres y accesorios	40
Transformadores	5
Equipo conductores y otros	35-40
Edificio y mejoras	35
Equipo de comunicación	10
Mobiliario, equipos y otros de oficina	10
Equipo de transporte	5
Caminos y senderos	35
Equipo de informática	3
Equipo de laboratorio	10
Equipo mecánico	10

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

#### iii. Costos subsiguientes

Los desembolsos posteriores se capitalizan cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los demás gastos, incluidos los gastos en plusvalías y marcas generados internamente, se reconocen en resultados cuando se incurren.

El costo de reemplazar una parte de un activo de inmuebles, planta, mobiliarios y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a ETESA y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de inmuebles, planta, mobiliarios y equipo son reconocidos en el estado de resultados durante el período en el que se incurren.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes, continuación**

*(d) Construcciones en proceso*

Las construcciones en proceso incluyen los costos de los proyectos considerados en el Plan de Expansión de la red de transmisión, que se encuentran en la etapa de construcción.

Los costos de los proyectos en construcción se transfieren a activos fijos en explotación, a lo largo del período o al cierre del ejercicio, una vez que la infraestructura (líneas, subestaciones, etc.) haya sido comisionada a entrar a explotación comercial y se disponga de la correspondiente acta de aceptación sustancial o final.

Los costos de las construcciones en proceso incluyen salarios, prestaciones laborales, intereses sobre préstamos atribuibles a la construcción y otros costos directos asociados directamente a los proyectos. De igual forma, siguiendo la práctica de la industria, ETESA incluye como parte de los costos de las construcciones en proceso, determinados objetos de gastos de los gastos generales y administrativos directamente relacionados a los proyectos, al igual que los costos incurridos en los financiamientos obtenidos para el plan de expansión de la red de transmisión.

*(e) Derecho de servidumbres*

Estos activos consisten en los derechos adquiridos de terceros, que ETESA tiene para el paso de las torres de transmisión. El costo incurrido para obtener los derechos de servidumbre es el monto pagado por ETESA basado en evaluaciones efectuadas por la Contraloría de la República. Los derechos de servidumbres adquiridos por ETESA, tienen una vida útil definida y son medidas al costo menos la amortización acumulada. Los derechos de servidumbres son amortizados utilizando el método de línea recta por 35 años, con cargo al estado de resultados de cada período.

*(f) Saldos deudores y acreedores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas.*

ETESA está sujeta a las regulaciones, acuerdos o circulares emitidas por la ASEP, entidad que dictamina los montos de ingresos a reconocer por ETESA con base en el Ingreso Máximo Permitido para los períodos tarifarios, por ende difiere los cargos extraordinarios producto de eventos suscitados en el período, que serán recuperados por la tarifa aprobada por la ASEP en períodos futuros. Las NIIF requieren que estas cuentas de diferimiento sean presentadas de forma separada en los estados financieros para poder determinar el impacto de las mismas. Cualquier deterioro del valor de las cuentas de diferimiento que no será recuperable por medio de las tarifas aprobadas, se le dará de baja con cargos en resultados en el período en que se incurra, en una línea separada de las operaciones ordinarias de ETESA.

*(g) Deterioro del valor*

*i. Activos financieros no derivados*

*Instrumentos financieros y activos de contrato*

ETESA reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes, continuación**

ETESA mide las correcciones del valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento financiero, desde el inicio del reconocimiento, excepto por el valor basado en la aplicación de la NIIF 9.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde del reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, ETESA considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desmedidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de ETESA y una evaluación crediticia informada incluyendo información futura.

ETESA asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 360 días.

ETESA considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a ETESA, y no pueda redistribuir las pérdidas entre los otros agentes del mercado eléctrico, para asegurar el IMP o
- El activo financiero tiene una mora de más de 360 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que provienen de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que esta posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un periodo inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El periodo máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el periodo contractual máximo durante el que ETESA esta expuesta al riesgo de crédito.

#### *Medición de las pérdidas crediticias esperadas*

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado estimado de las pérdidas crediticias. Otras pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias del efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a ETESA de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que ésta esperaba recibir).

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes, continuación**

##### *Activos financieros con deterioro crediticio*

En cada fecha de presentación, ETESA evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio cuando ha ocurrido uno o mas sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario
- Un incumplimiento o un suceso de mora de más de 360 días
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de ETESA en términos que este no consideraría de otra manera
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

##### *Presentación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera*

La provisión por deterioro para los activos financieros medidos al costo amortizado se deduce del importe en libros bruto de los activos.

##### *Castigo*

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando ETESA no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes distribuidoras, las políticas de ETESA es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 720 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares y todos los esfuerzos de cobros no han sido exitosos. En el caso de los clientes generadoras, ETESA hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. ETESA no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones tendientes a cumplir con los procedimientos de ETESA para la recuperación de los importes adeudados.

##### *i. Activos no financieros*

En cada fecha de presentación, ETESA revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes, continuación**

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

#### *(h) Patrimonio*

##### *i. Capital social*

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

##### *ii. Dividendos*

La distribución de dividendos al accionista de ETESA se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta Directiva.

#### *(i) Retenciones a contratistas por pagar*

ETESA retiene del 5% al 10% del monto adeudado en relación con cada pago hecho a los contratistas sujeto a lo establecido en los contratos de construcción, según lo establece cada contrato. Una vez completadas las obras y recibidas a satisfacción, los montos retenidos son pagados a los respectivos contratistas.

#### *(j) Beneficios a empleados*

##### *i. Beneficios a los empleados a corto plazo*

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.



## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes, continuación**

ii. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros, ver política contable 6.k.ii

(k) *Provisiones*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, ETESA tiene una obligación legal implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero, si la provisión se estima será pagadera en un año o menos, no tiene descuento.

i. Litigios y compromisos

ETESA en el curso normal de sus operaciones está expuesta a demandas o sanciones. Se reconoce una provisión sobre la base de situación actual de cada caso, en la medida en que sea probable que se requieran futuras salidas económicas y que sea posible determinar la cantidad de manera confiable.

ii. Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía

El Código de Trabajo de la legislación laboral panameña establece el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, ETESA ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de salario por cada año de trabajo.

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un Fondo de Cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/.2,164,920 (2018: B/. 2,148,455).

(l) *Ingresos de actividades ordinarias*

Los ingresos de actividades ordinarias bajo NIIF 15, son reconocidos basado en las características de los principales servicios: transmisión, conexión y operación integrada, el monto del ingresos es con base en el Ingreso Máximo Permitido (IMP) de acuerdo al pliego tarifario aprobado por la ASEP. ETESA reconoce los ingresos cuando transfiere el control por el servicio de transmisión, conexión y operación integrada a través del tiempo.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes, continuación**

Las facturas por servicios de transmisión, conexión y operación integrada se emiten mensualmente y usualmente son pagadera en un período de 30 días.

Cualquier contraprestación pagadera a los clientes se reconoce luego que ETESA y el cliente lleguen a un acuerdo, de lo contrario se involucra a la ASEP para que determine el monto a pagar, de existir alguno.

i. Ingresos por transmisión:

Los ingresos por transmisión son recocidos por los servicios brindados una vez se el cliente toma control del servicio. Los ingresos de transmisión no dependen del volumen de energía transmitida sino por las tarifas por usuario de acuerdo a las tarifas aprobadas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

Ingresos por conexión:

El ingreso máximo permitido por el servicio de conexión es aprobado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Los ingresos por conexión están calculados sobre los diferentes tipos de activos de conexión, puestos a disposición por ETESA y pagados por los usuarios, de acuerdo al “equipamiento típico” usado. Los ingresos son reconocidos a través del tiempo sobre una base periódica dependiendo de los activos disponibles durante el período de conexión.

ii. Ingresos por el servicio de operación integrada:

Los ingresos por los Servicios de Operación Integrada (SOI) suministrados por el Centro Nacional de Despacho (CND), se reconocen de acuerdo a la estimación del Ingreso Máximo Permitido por el servicio de operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN), y la Administración del Mercado Mayorista de Electricidad,

iii. Los ingresos por el servicio de hidrometeorología (IPHM)

Los ingresos por servicio de hidrometeorología se fijan de acuerdo con el IMP y son distribuidos a los agentes del mercado basados en la metodología establecida en la tarifa.

Los costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, serán recuperados como gastos administrativos de su actividad de operación integrada, excepto aquellos por los cuales se cobre directamente a los interesados. Estos costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, se limitarán a 0.5% de los ingresos brutos de los distribuidores, salvo donaciones, aportes o pagos del Estado o de entidades ajenas al sector eléctrico”.

(m) *Reconocimiento de gastos*

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes, continuación**

*(n) Costos financieros, neto*

Los costos financieros, neto comprenden los gastos de intereses por financiamientos con instituciones financieras y devolución tarifaria, neto de intereses ganados sobre cuentas de ahorro y depósitos a plazo reconocidos usando el método de interés efectivo.

*(o) Arrendamientos*

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha reexpresado y continúa reportándose según la NIC 17 y la CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado si son diferentes de aquellos bajo la NIIF 16 y el impacto de los cambios se revela en la Nota 15.

También en relación con los arrendamientos conforme a la NIIF 16, la Compañía ha reconocido depreciación y gastos de intereses, en lugar de gastos de arrendamiento operativo. Durante los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2019, la Compañía reconoció B/. 901,113 de gastos de depreciación y B/.114,141 de gastos de intereses de estos arrendamientos.

#### ***Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019***

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- la Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- la Compañía tiene el derecho de dirigir el uso del activo. La Compañía tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
  - la Compañía tiene el derecho de operar el activo; o
  - (i) la Compañía diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes, continuación**

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es un arrendatario, la Compañía ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

##### **i. Como arrendatario**

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. La Compañía utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de interés sobre el pasivo por arrendamiento y disminuye por el pago del canon de arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando se produce un cambio en los futuros pagos de arrendamiento de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o sea apropiado, cambios en la evaluación de la opción de compra o extensión si es razonablemente segura de ejercer o si una opción de terminación anticipada es razonablemente seguro de no ser ejercida.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes, continuación**

- montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activo por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en "activo por derecho de uso" y pasivos por arrendamiento en "pasivo por arrendamientos a corto y largo plazo" en el estado de situación financiera (ver Nota 15).

#### ***Arrendamientos inmobiliarios***

La Compañía arrienda terrenos y edificios para espacio de oficinas. Los arrendamientos de oficinas, por lo general, se ejecutan por un período de 10 años. Algunos arrendamientos incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un período adicional de igual duración después de la vigencia inicial del término del contrato.

#### ***Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor***

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor igual o menor a B/.6,000. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

#### ***(p) Impuesto sobre la renta***

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio en otros resultados integrales.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes, continuación**

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando estas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realizarán los beneficios relacionados con el impuesto.

La política contable actual de ETESA para tratamientos inciertos de los impuestos a las ganancias está de acuerdo con los requisitos de la CINIIF 23, la incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, que entró en vigencia el 1 de enero de 2019.

#### *(q) Información de segmento*

Un segmento de operación es un componente de ETESA que se dedica a actividades de negocio de las cuales se puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y gastos que se relacionan con transacciones con cualquiera de los otros componentes de ETESA.

Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados regularmente por el Gerente General, quien funge como el Ejecutivo Principal de ETESA para tomar decisiones sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y para los cuales la información financiera esté disponible. (Nota 8).

#### *(r) Medición del valor razonable*

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que ETESA tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables ETESA requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros (ver Nota 6.a.i).

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes, continuación**

Cuando está disponible, ETESA mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, ETESA usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, ETESA mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si ETESA determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento pero nunca después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

#### *(s) Normas emitidas no adoptadas*

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Compañía en la preparación de estos estados financieros.

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de ETESA.

- *Modificaciones a las referencias al marco conceptual en las normas NIIF.*
- *Definición de un negocio (Modificaciones a la NIIF 3).*
- *Definición de material (Modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8).*
- *NIIF 17 Contratos de seguro.*

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(7) Cambios en las políticas contables significativas**

ETESA ha aplicado inicialmente la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de ETESA.

#### ***Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2019***

##### **(a) NIIF 16 - Arrendamientos**

La Compañía aplicó la NIIF 16 con una fecha de aplicación inicial del 1 de enero de 2019. Como resultado, la Compañía ha modificado su política contable para contratos de arrendamiento como se detalla a continuación.

La Compañía aplicó la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el saldo del activo por derecho de uso se iguala al pasivo por arrendamiento. Los detalles de los cambios en las políticas contables se describen a continuación.

##### **A. Definición de un contrato de arrendamiento**

Anteriormente, la Compañía determinó al inicio del contrato si un acuerdo es o contiene un arrendamiento según la CINIIF 4. Según la NIIF 16, la Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la Nota 6 (o).

En la transición a la NIIF 16, la Compañía optó por aplicar la solución práctica para evaluar qué transacciones son arrendamientos. La Compañía aplicó la NIIF 16 solo a los contratos que previamente se identificaron como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos según la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

##### **B. Como arrendatario**

Como arrendatario, la Compañía clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió significativamente todos los riesgos y beneficios del activo subyacente a la Compañía. Bajo la NIIF 16, la Compañía reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el estado de situación financiera.

La Compañía decidió aplicar exenciones de reconocimiento a los arrendamientos a corto plazo (ver Nota 15). Para los arrendamientos de otros activos, que se clasificaron como operativos bajo la NIC 17, la Compañía reconoció los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento.



## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

#### (7) Cambios en las políticas contables significativas, continuación

##### *i. Arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17.*

En la transición, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados a la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía al 1 de enero de 2019. Los activos por derecho de uso se miden a una cantidad igual al pasivo de arrendamiento, ajustado por cualquier prepago o devengo anterior relacionado con ese arrendamiento al 1 de enero de 2019.

La Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17:

- Se aplicó la exención de no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos con menos de 12 meses de vigencia.
- Se excluyeron los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.

##### *ii. Arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos financieros*

Para los arrendamientos que se clasificaron como financieros bajo la NIC 17, el importe en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019 se determinan por el importe en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 inmediatamente antes de dicha fecha.

#### **C. Impactos en los estados financieros**

En la transición a la NIIF 16, la Compañía reconoció B/. 3,058,949 de activos por derecho de uso y B/. 3,058,949 de pasivos por arrendamiento. A su vez la Compañía reconoció activo por impuesto diferido por B/. 285,456

Al medir los pasivos de arrendamiento, la Compañía descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de endeudamiento incremental al 1 de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es del 3.62%.

	<b>Al 1 de enero de 2019</b>
Compromisos de arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018, bajo NIC 17	3,302,857
Compromisos descontados utilizando la tasa de préstamos incremental al 1 de enero de 2019	3,062,487
- Exención de reconocimiento para: arrendamientos de corto plazo	<u>(3,538)</u>
<b>Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019</b>	<b><u>3,058,949</u></b>

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

---

#### (8) Segmentos de operación

##### A. Bases para la segmentación:

ETESA cuenta con las siguientes cuatro divisiones estratégicas, que corresponden a los segmentos sobre los que debe informarse. Estas divisiones ofrecen distintos servicios y son administrados por separado puesto que requieren distinta tecnología y estrategias de administración.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento sobre el que debe informarse.

Segmento sobre el que debe informarse	Operaciones
Transmisión/Conexión	Transporte de energía eléctrica en alta tensión y la transformación de tensión vinculada, desde el punto de entrega de dicha energía por el generador, hasta el punto de recepción por la distribuidora o gran cliente. Incluye los Cargos por el Uso de Sistema Principal de Transmisión (CUSPT). Los cargos por servicio de conexión reflejan los costos de los activos de conexión asignados a un usuario cuando el usuario es único y los activos son propiedad de ETESA.
Centro Nacional de Despacho	La operación integrada brindada por el Centro Nacional de Despacho (CND), es un servicio de utilidad pública que tiene por objetivo atender, la demanda del sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.
Dirección de Hidrometeorología	Brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional de la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos. Adicionalmente, es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. También prepara los informes hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.
Otros	Otras operaciones incluyen las inversiones en asociadas y negocio conjunto relacionadas con el negocio de transmisión a nivel regional como la Empresa Propietaria de la Red, S. A., Red Centroamerica de Telecomunicaciones S. A. e Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. el reconocimiento de ingresos y gastos de intereses y la venta de activos no productivos como terrenos. Ninguno de estos segmentos cumple con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar.

---

El Gerente General de ETESA revisa los informes de gestión interna de cada segmento, al menos, trimestralmente. Los segmentos reportables de ETESA son administrados y operan en la República de Panamá.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(8) Segmentos de operación, continuación**

## B. Información sobre los segmentos que debe informarse

A continuación se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación a otras entidades que operan en las mismas industrias.

	<b>Segmentos reportables</b>				
	<b>Transmisión / Conexión</b>	<b>Centro Nacional de Despacho</b>	<b>Dirección de Hidrometeorología</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b>31 de diciembre de 2019</b>					
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	116,463,786	10,157,221	5,167,171	0	131,788,178
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	36,816,633	3,210,909	1,633,451	0	41,660,994
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse, neto del movimiento de las cuentas de diferimiento	27,977,232	2,429,801	1,236,086	0	31,643,119
Costo financiero, neto	27,550,606	2,402,786	1,222,343	0	31,175,735
Depreciación y amortización, derecho de servidumbres	(28,194,019)	(2,458,900)	(1,250,889)	0	(31,903,808)
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	0	0	0	1,213,736	1,213,736
Impuesto sobre la renta, neto	(7,501,589)	(654,240)	(332,824)	0	(8,488,653)
<b>Activos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>900,601,263</b>	<b>80,144,725</b>	<b>40,771,147</b>	<b>18,346,798</b>	<b>1,039,863,933</b>
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	18,346,798	18,346,798
<b>Pasivos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>593,903,937</b>	<b>51,796,472</b>	<b>26,349,851</b>	<b>0</b>	<b>672,050,260</b>
	<b>Segmentos reportables</b>				
	<b>Transmisión / Conexión</b>	<b>Centro Nacional de Despacho</b>	<b>Dirección de Hidrometeorología</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b>31 de diciembre de 2018</b>					
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	113,321,116	7,818,318	4,467,546	0	125,606,980
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	29,480,913	2,033,965	1,162,249	0	32,677,127
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse, neto del movimiento de las cuentas de diferimiento	13,717,193	2,033,965	1,162,249	0	16,913,407
Costo financiero, neto	20,044,895	0	0	0	20,044,895
Depreciación y amortización, derechos de servidumbres	(28,535,168)	(1,930,723)	(469,155)	(640,210)	(31,575,256)
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	0	0	0	1,623,450	1,623,450
Impuesto sobre la renta, neto	(3,592,004)	(247,822)	(141,610)	0	(3,981,436)
<b>Activos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>941,256,057</b>	<b>6,250,779</b>	<b>9,653,910</b>	<b>17,573,765</b>	<b>974,734,511</b>
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	17,573,765	17,573,765
<b>Pasivos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>579,604,607</b>	<b>40,207,597</b>	<b>22,975,439</b>	<b>0</b>	<b>642,787,643</b>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(9) Inversión en asociadas**

Las inversiones en asociadas están representadas por la inversión en acciones que ETESA mantiene en las siguientes empresas:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Empresa Propietaria de la Red, S. A. (a)	16,888,762	15,001,964
Red Centroamericana de Telecomunicaciones S. A. (1) (b)	<u>0</u>	<u>54,202</u>
	<u>16,888,762</u>	<u>15,056,166</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 ETESA reconoció en los gastos acumulados por pagar y otros pasivos un monto de B/.381,438 equivalente al 11.11% de la participación de ETESA en los resultados de la asociada Red Centroamericana de Telecomunicaciones S. A. quien para el 2019 incurrió en una pérdida de B/.3,634,577.

Los importes reconocidos en los resultados del período se presentan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	2,676,730	1,923,677
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	<u>(403,801)</u>	<u>(120,064)</u>
	<u>2,272,929</u>	<u>1,803,613</u>

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

#### (9) Inversión en asociadas, continuación

A continuación, se resume la información financiera de las asociadas y revela información financiera resumida con el importe en libros de ETESA:

(a) Empresa Propietaria de la Red, S. A.	31 de diciembre	
	2019	2018
Capital en acciones comunes	<u>6,500,000</u>	<u>6,500,000</u>
<b>Porcentaje de participación</b>	<b><u>11.11%</u></b>	<b><u>11.11%</u></b>
Activos no corrientes	368,153,710	382,108,027
Activos corrientes	64,502,980	63,616,661
Pasivos no corrientes	(238,562,612)	(268,167,214)
Pasivos corrientes	<u>(42,080,015)</u>	<u>(42,526,300)</u>
Activos netos (100%)	<u>152,014,063</u>	<u>135,031,174</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	<u>16,888,762</u>	<u>15,001,964</u>
Ingresos	67,902,166	67,164,867
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(34,423,616)	(41,280,828)
Costos financieros	<u>(9,385,569)</u>	<u>(8,569,216)</u>
Resultado integral del período (100%)	<u>24,092,981</u>	<u>17,314,823</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado integral (11.11%)	<u>2,676,730</u>	<u>1,923,677</u>
<b>Movimiento de la participación en asociada:</b>		
Saldo al inicio del año	8,501,964	7,521,678
Participación en el resultado	2,676,730	1,923,677
Dividendos recibidos	<u>(789,932)</u>	<u>(943,391)</u>
Saldo al final del año	10,388,762	8,501,964
Capital en acciones	<u>6,500,000</u>	<u>6,500,000</u>
	<u>16,888,762</u>	<u>15,001,964</u>

#### **Empresa Propietaria de la Red, S. A. (EPR)**

La empresa inició operaciones en junio del 2011 y sus accionistas son: el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y ENDESA de España, que participan en el capital accionario a partes iguales y tienen el poder de intervenir en las decisiones políticas, financieras y de operación, así como influencia en la operación de ETESA.

Los accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A. son tenedores a partes iguales de 6,500 acciones comunes con valor nominal de B/.1,000 cada una.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(9) Inversión en asociadas, continuación**

La cláusula cuarta del pacto social de EPR establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de un 20% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad. A la fecha, ETESA es dueña de un 11.11% de participación.

La cláusula décima primera del pacto social de EPR establece que las decisiones y acuerdos de la Asamblea de Accionistas, órgano máximo de toma de decisiones, se tomarán con el voto favorable de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación, acotando que para los casos que se indican de forma específica en esta cláusula, se requerirá el voto afirmativo de los titulares del 85% de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

El objetivo principal de EPR es la de diseñar, financiar, construir, operar y mantener un sistema de transmisión de energía eléctrica, de 230 kv el cual interconectará los sistemas eléctricos de los 6 países que integran el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC).

La Junta Directiva de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), celebrada el 29 de septiembre de 2009, autorizó la celebración de un contrato de préstamo entre ETESA y la Empresa Propietaria de la Red, S. A., con la finalidad de cumplir el compromiso adquirido en la Asamblea de Accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A., celebrada el 18 de junio de 2009, con el propósito de apoyar con el financiamiento parcial de los costos adicionales surgidos en la construcción de la línea de transmisión. Actualmente, el saldo por cobrar de este préstamo es por B/.2,250,000 (2018: B/.2,596,154). El contrato de préstamo No.GG-006-2010 de fecha 25 de enero de 2010, establece en su sección 3.02 que el plazo de dicho préstamo será de hasta 15 años, incluyendo un período de gracia de 2 años contados a partir del primer desembolso de los recursos del presente préstamo. El primer y único desembolso fue realizado el 12 de abril de 2011, a tasa libor 6 meses más 2% ajustable y revisable. Los intereses ganados durante el año son de B/.111,619 (2018: B/.131,617).

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(9) Inversión en asociadas, continuación**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
(b) <u>Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.</u>		
Capital en acciones comunes	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
<b>Porcentaje de participación</b>	<b><u>11.11%</u></b>	<b><u>11.11%</u></b>
Activos no corrientes	15,256,201	13,857,290
Activos corrientes	4,666,564	2,321,170
Pasivos no corrientes	(20,113,104)	(14,141,739)
Pasivos corrientes	<u>(3,242,949)</u>	<u>(1,548,850)</u>
Activos netos (100%)	<u>(3,433,288)</u>	<u>487,871</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	<u>(381,438)</u>	<u>54,202</u>
Ingresos	1,575,104	2,328,064
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(3,527,866)	(2,227,116)
Costos de servicios	<u>(1,681,815)</u>	<u>(1,181,628)</u>
Resultado integral del período (100%)	<u>(3,634,577)</u>	<u>(1,080,680)</u>
Total importe en libros: Participación de ETESA en el resultado (11.11%)	<u>(403,801)</u>	<u>(120,064)</u>
<b>Movimiento de la participación en asociada:</b>		
Saldo al inicio del año	(245,798)	(126,564)
Otros cargos a la participación	(31,839)	830
Participación en el resultado	<u>(403,801)</u>	<u>(120,064)</u>
Saldo al final del año	(681,438)	(245,798)
Capital en acciones	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
	<u>(381,438)</u>	<u>54,202</u>

**Red Centroamerica de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA)**

La empresa se encuentra inscrita en el Registro Público de Panamá, desde el 2 de octubre de 2012 y fue creada con el fin de desarrollar, diseñar, financiar, construir, mantener, operar y explotar las redes de fibras ópticas en el primer sistema de transmisión regional que interconectará los sistemas eléctricos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

La Empresa en conjunto con el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Rio Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. S.P.A (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y (ENDESA) de España, participan en el capital accionario a partes iguales, de la Empresa Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA). Los accionistas mantienen una participación igualitaria y tienen el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación, así como influencia en la operación de REDCA.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(9) Inversión en asociadas, continuación**

Los accionistas de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA) son tenedores a partes iguales de 2,700 acciones comunes con valor nominal de B/.1,000 cada una. Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., mantiene una inversión de 300 acciones comunes por B/.300,000.

La cláusula quinta del pacto social de REDCA establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de 15% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad.

**(10) Inversión en negocio conjunto**

La inversión en el negocio en donde se establece el control conjunto, se detalla a continuación:

a)	<b>Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.</b>	<b>31 de diciembre</b>	
		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	Capital en acciones comunes	<u>8,187,000</u>	<u>8,187,000</u>
	<b>Porcentaje de participación</b>	<b><u>50%</u></b>	<b><u>50%</u></b>
	Activos corrientes (incluido el efectivo)		
	Efectivo	2,916,732	5,036,328
	Pasivos corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidos cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(247)	(142)
	Pasivos no corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidos cuentas por pagar y otras por pagar	<u>(413)</u>	<u>(987)</u>
	Activos netos (100%)	<u>2,916,072</u>	<u>5,035,199</u>
	Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (50%)	<u>1,458,036</u>	<u>2,517,599</u>
	Otros ingresos	63,178	84,442
	Gastos de actividades ordinarias (100%)	<u>(2,181,565)</u>	<u>(444,769)</u>
	Resultado integral del período (100%)	<u>(2,118,387)</u>	<u>(360,327)</u>
	Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado (50%)	<u>(1,059,193)</u>	<u>(180,163)</u>
	<b>Movimiento de la participación en conjunto:</b>		
	Saldo al inicio del año	(5,669,401)	(5,619,406)
	Participación en el resultado	(1,059,193)	(46,356)
	Otros cargos a la participación	<u>(370)</u>	<u>(3,639)</u>
	Saldo al final del año	<u>(6,728,964)</u>	<u>(5,669,401)</u>
	Capital en acciones	<u>8,187,000</u>	<u>8,187,000</u>
	Inversión	<u>1,458,036</u>	<u>2,517,599</u>



## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

#### (10) Inversión en negocio conjunto, continuación

##### Interconexión Eléctrica Colombia–Panamá, S. A.

Sociedad debidamente establecida conforme a las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No. 6875 del 14 de mayo de 2007, de conformidad con la Ley No. 32 de 26 de febrero de 1927. El capital accionario está compuesto por la participación del 50% a nombre de Interconexiones Eléctricas S. A. E.S.P. (ISA), una empresa de economía mixta constituida por documento privado como sociedad por acciones simplicadas el 4 de febrero de 2010, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 25 de febrero de 2010 y ETESA.

Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. (ICP) tendrá como objeto principal dar prioridad al desarrollo y construcción, de la línea de transmisión en corriente directa (HVDC) de 300 MW denominada proyecto de Interconexión Eléctrica Colombia – Panamá; con una longitud de 614 Km (340 Colombia + 274 Panamá).

ETESA reconoce su participación en el negocio conjunto aplicando el método contable de participación patrimonial con base en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 11 “Acuerdos Conjuntos”.

Las pérdidas incurridas en los resultados de la sociedad, al 31 de diciembre corresponden principalmente a costos y gastos relacionados con el proceso de investigación del proyecto.

#### (11) Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, se detallan de la siguiente manera:

<u>Costo</u>	<u>Al 1 de enero de 2019</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Capitalizaciones y reclasificación</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>
Equipo de subestaciones elevadoras	116,747,632	0	0	5,984,263	122,731,895
Torres y accesorios	211,440,398	0	0	29,479,211	240,919,609
Conductores aéreos y accesorios (1)	297,540,982	0	0	(22,253,871)	275,287,111
Edificios y mejoras	25,780,529	275,017	0	2,979,024	29,034,570
Equipo de comunicación	24,826,815	0	0	3,635,433	28,462,248
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,968,037	95,848	4,465	(50)	4,059,370
Terreno y derechos	5,834,383	0	0	6,823,296	12,657,679
Equipo de transporte	6,907,506	1,643,197	1,376,478	184,736	7,358,961
Bienes de hidrometeorología	9,556,770	0	0	1,551,516	11,108,286
Transformadores	64,091,978	0	0	8,634,570	72,726,548
Caminos y senderos	988,701	0	0	411	989,112
Equipo de informática	5,971,975	3,225,928	1,000,814	1,595,581	9,792,670
Equipo de laboratorio	1,286,786	0	0	0	1,286,786
Equipo de protección control y medición	26,917,308	0	0	1,180,169	28,097,477
Equipo eléctrico auxiliar	8,997,492	0	0	329,767	9,327,259
Equipo eléctrico misceláneo	1,373,319	100,088	0	21,302	1,494,709
Equipo mecánico	348,642	0	0	0	348,642
Herramienta especializada	649,521	0	0	(177,854)	471,667
Bienes donados	7,771	0	0	0	7,771
Equipo torres-ACP/Sistema principal	594,895	0	0	0	594,895
Equipo conductores y otros-ACP sistema principal	504,105	0	0	0	504,105
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	35,199,120	0	0	240,795	35,439,915
Equipos subestaciones estratégicasconexión	266,716	0	0	0	266,716
	<u>849,801,381</u>	<u>5,340,078</u>	<u>2,381,757</u>	<u>40,208,299</u>	<u>892,968,003</u>

- (1) Durante el período 2019, ETESA realizó una inspección sobre los activos capitalizados en los activos de conductores aéreos y accesorios, como resultado de esta inspección se identificaron activos que no correspondían al rubro de Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad por el monto de B/.23,473,733; estos activos correspondían al rubro de derechos de servidumbre, por lo que se determinó corregir la clasificación de estos activos hacia derecho de servidumbre (ver nota 13). La administración considera que esta corrección no tiene un impacto material en los estados financieros y no afecta el total de activos no corrientes, los flujos de efectivo, e indicadores de desempeño financiero.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(11) Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, continuación**

	Al 1 de enero de <b>2019</b>	<b>Aumento</b>	<b>Retiros</b>	<b>Reclasificación</b>	Al 31 de diciembre de <b>2019</b>
<b>Depreciación y amortización</b>					
Equipo de subestaciones elevadoras	42,077,085	3,498,353	0	0	45,575,438
Torres y accesorios	57,118,584	6,503,213	0	0	63,621,797
Conductores aéreos y accesorios	58,169,407	5,317,533	0	(425,882)	63,061,058
Edificios y mejoras	17,874,180	679,530	0	0	18,553,710
Equipo de comunicación	16,805,845	2,144,261	0	0	18,950,106
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,260,759	124,782	(4,465)	0	3,381,076
Equipo de transporte	5,395,527	1,019,631	(1,376,478)	45,926	5,084,606
Bienes de hidrometeorología	3,370,787	51,109	0	0	3,421,896
Transformadores	31,463,440	1,769,914	0	0	33,233,354
Caminos y puentes	233,120	28,283	0	0	261,403
Equipo de informática	2,490,953	3,802,838	(1,000,814)	0	5,292,977
Equipo de laboratorio	1,286,787	0	0	0	1,286,787
Equipo de protección control y medición	17,368,321	1,463,814	0	0	18,832,135
Equipo eléctrico auxiliar	4,327,303	239,661	0	0	4,566,964
Equipo eléctrico misceláneo	916,292	116,695	0	0	1,032,987
Equipo mecánico	144,558	31,028	0	0	175,586
Herramienta especializada	489,509	1,394	0	(45,926)	444,977
Bienes donados	2,461	222	0	0	2,683
Equipo torres - ACP / STP	132,611	14,872	0	0	147,483
Equipo conductores y otros-ACP/sistema principal	128,427	14,403	0	0	142,830
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	4,493,728	1,722,418	0	0	6,216,146
Equipos subestaciones estratégicas conexión	23,709	8,892	0	0	32,601
	<u>267,573,393</u>	<u>28,552,846</u>	<u>(2,381,757)</u>	<u>(425,882)</u>	<u>293,318,600</u>
<b>Saldo neto</b>	<u>582,227,988</u>				<u>599,649,403</u>

	Al 1 de enero de <b>2018</b>	<b>Adquisiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Capitalizaciones</b>	Al 31 de diciembre de <b>2018</b>
<b>Costo</b>					
Equipo de subestaciones elevadoras	113,884,347	875,787	(188,877)	2,176,375	116,747,632
Torres y accesorios	210,706,958	733,440	0	0	211,440,398
Conductores aéreos y accesorios	222,912,462	830,917	0	73,797,603	297,540,982
Edificios y mejoras	25,408,299	0	0	372,230	25,780,529
Equipo de comunicación	24,368,428	458,387	0	0	24,826,815
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,674,520	318,914	(25,397)	0	3,968,037
Terreno y derechos	5,843,930	0	(9,547)	0	5,834,383
Equipo de transporte	6,071,319	837,042	0	(855)	6,907,506
Bienes de hidrometeorología	6,321,503	0	0	3,235,267	9,556,770
Transformadores	63,642,390	449,588	0	0	64,091,978
Caminos y puentes	982,308	6,393	0	0	988,701
Equipo de informática	29,294,445	2,564,270	(25,887,595)	855	5,971,975
Equipo de laboratorio	1,286,786	0	0	0	1,286,786
Equipo de protección control y medición	26,382,285	737,245	(202,222)	0	26,917,308
Equipo eléctrico auxiliar	8,820,643	176,850	0	0	8,997,492
Equipo eléctrico misceláneo	1,262,213	111,106	0	0	1,373,319
Equipo mecánico	348,642	0	0	0	348,642
Herramienta especializada	1,839,005	0	(1,189,484)	0	649,521
Bienes donados	7,771	0	0	0	7,771
Equipo torres-ACP/sistema principal	594,895	0	0	0	594,895
Equipo conductores y otros-ACP/sistema principal	504,105	0	0	0	504,105
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	35,199,120	0	0	0	35,199,120
Equipos subestaciones estratégicas conexión	266,716	0	0	0	266,716
	<u>789,623,090</u>	<u>8,099,939</u>	<u>(27,503,122)</u>	<u>79,581,476</u>	<u>849,801,380</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(11) Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, continuación**

<b>Depreciación y amortización</b>	<b>Al 1 de enero de</b>	<b>Aumento</b>	<b>Retiros</b>	<b>Reclasificación</b>	<b>Al 31 de</b>
	<b>2018</b>				<b>diciembre de</b>
Equipo de subestaciones elevadoras	38,728,157	3,433,598	(84,670)	0	42,077,085
Torres y accesorios	51,761,304	5,357,280	0	0	57,118,584
Conductores aéreos y accesorios	50,101,219	8,068,188	0	0	58,169,407
Edificios y mejoras	17,127,777	746,403	0	0	17,874,180
Equipo de comunicación	15,391,049	1,414,796	0	0	16,805,845
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,188,203	97,470	(24,914)	0	3,260,759
Equipo de transporte	4,806,256	590,126	0	(855)	5,395,527
Bienes de hidrometeorología	2,927,246	443,541	0	0	3,370,787
Transformadores	29,787,511	1,675,929	0	0	31,463,440
Caminos y puentes	204,704	28,416	0	0	233,120
Equipo de informática	24,969,126	3,407,514	(25,886,542)	855	2,490,953
Equipo de laboratorio	1,286,288	499	0	0	1,286,787
Equipo de protección control y medición	16,130,310	1,440,233	(202,222)	0	17,368,321
Equipo eléctrico auxiliar	4,069,614	257,689	0	0	4,327,303
Equipo eléctrico misceláneo	816,428	99,864	0	0	916,292
Equipo mecánico	110,622	33,936	0	0	144,558
Herramienta especializada	1,656,998	21,995	(1,189,484)	0	489,509
Bienes donados	2,239	222	0	0	2,461
Equipo torres - ACP / sistema principal	117,739	14,872	0	0	132,611
Equipo conductores y otros-ACP/sistema principal	114,024	14,403	0	0	128,427
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	2,763,340	1,730,388	0	0	4,493,728
Equipos subestaciones estratégicas conexión	14,818	8,891	0	0	23,709
	<u>266,074,972</u>	<u>28,886,255</u>	<u>(27,287,832)</u>	<u>0</u>	<u>267,573,395</u>
<b>Saldo neto</b>	<u>523,548,117</u>				<u>582,227,988</u>

**(12) Construcciones en proceso**

Las construcciones en proceso se detallan a continuación:

	<b>Saldo</b>			<b>Saldo</b>
	<b>2018</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Capitalización</b>	<b>2019</b>
<b>Proyectos:</b>				
Sistema principal de transmisión	110,245,577	75,964,534	(60,750,127)	125,459,984
Servidumbre	5,047,482	6,755,847	(6,755,847)	5,047,482
Sistema de conexión	2,877,936	0	0	2,877,936
Centro Nacional de Despacho	4,747,775	670,226	0	5,418,001
Hidrometeorología	3,418,142	1,030,957	(2,866,480)	1,582,619
Equipo gerencia de apoyo	1,467,121	0	0	1,467,121
Inversiones regionales y otros activos transitorios	<u>2,494,826</u>	<u>6,203,560</u>	<u>(5,405,502)</u>	<u>3,292,884</u>
	<u>130,298,859</u>	<u>90,625,124</u>	<u>(75,777,956)</u>	<u>145,146,027</u>

	<b>Saldo 31 de</b>			<b>Saldo 31 de</b>
	<b>diciembre</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Capitalización</b>	<b>diciembre</b>
	<b>2017</b>			<b>2018</b>
<b>Proyectos:</b>				
Sistema principal de transmisión	99,884,715	82,325,799	(71,964,937)	110,245,577
Servidumbre	2,190,048	2,857,434	0	5,047,482
Sistema de conexión	2,717,164	321,312	(160,540)	2,877,936
Centro Nacional de Despacho	1,662,482	3,085,293	0	4,747,775
Hidrometeorología	3,575,863	3,077,546	(3,235,267)	3,418,142
Equipo gerencia de apoyo	1,839,351	0	(372,230)	1,467,121
Inversiones regionales y otros activos transitorios	<u>2,154,084</u>	<u>4,189,244</u>	<u>(3,848,502)</u>	<u>2,494,826</u>
	<u>114,023,707</u>	<u>95,856,628</u>	<u>(79,581,476)</u>	<u>130,298,859</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(12) Construcciones en proceso, continuación**

Los costos de las construcciones en proceso constituyen las erogaciones en que ha incurrido ETESA para la construcción de varios proyectos para mejorar los sistemas actuales de transmisión de energía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los pagos efectuados por construcciones en proceso se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	<b>2018</b>
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Compras del año	13,579,288	13,952,879
Pago de derecho de servidumbre	1,668,012	527,711
Pago de retenciones a contratistas	<u>1,093,951</u>	<u>4,971,282</u>
	<u>16,341,251</u>	<u>19,451,872</u>

**Retenciones a contratistas**

Las retenciones a contratistas por pagar sobre los contratos de construcción, se constituyen de la siguiente manera:

							<b>31 de diciembre de 2019</b>	
<b><u>Al inicio</u></b>	<b><u>Aumentos</u></b>	<b><u>Pagos</u></b>	<b><u>Reclasificación</u></b>	<b><u>Al final</u></b>	<b><u>Porción</u></b>	<b><u>Porción</u></b>		
					<b><u>Corriente</u></b>	<b><u>no corriente</u></b>		
<u>3,285,463</u>	<u>3,952,378</u>	<u>(1,093,951)</u>	<u>1,178,062</u>	<u>7,321,952</u>	<u>2,343,025</u>	<u>4,978,927</u>		
							<b>31 de diciembre de 2018</b>	
<b><u>Al inicio</u></b>	<b><u>Aumentos</u></b>	<b><u>Pagos</u></b>	<b><u>Reclasificación</u></b>	<b><u>Al final</u></b>	<b><u>Porción</u></b>	<b><u>Porción</u></b>		
					<b><u>Corriente</u></b>	<b><u>no corriente</u></b>		
<u>5,821,708</u>	<u>2,515,874</u>	<u>(4,971,282)</u>	<u>(80,837)</u>	<u>3,285,463</u>	<u>1,172,248</u>	<u>2,113,215</u>		

**(13) Derecho de servidumbres, neto**

El derecho de servidumbres, neto se detalla de la siguiente manera:

	<b>31 de diciembre</b>	<b>2018</b>
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b><u>Costo</u></b>		
Saldo al inicio	93,809,983	93,018,403
Adiciones	6,755,847	791,580
Reclasificación (Nota 11)	<u>23,473,733</u>	<u>0</u>
Saldo al final	<u>124,039,563</u>	<u>93,809,983</u>
<b><u>Amortización</u></b>		
Saldo al inicio	10,465,127	7,776,125
Aumento	3,350,963	2,689,002
Reclasificación (Nota 11)	<u>425,882</u>	<u>0</u>
Saldo al final	<u>14,241,972</u>	<u>10,465,127</u>
Saldo neto	<u>109,797,591</u>	<u>83,344,856</u>

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

#### (13) Derecho de servidumbres, neto, continuación

ETESA mediante Ley 6 de 03 de febrero de 1997 la cual dicta el marco regulatorio e institucional para la prestación del servicio público de electricidad y la Ley 22 de 27 de junio de 2006 por la cual se regula la contratación pública, ordenado por la Ley 61 de 2017, tiene la obligación de adquirir los derechos de servidumbre por la franja de terreno en la cual se estableció el recorrido de la línea 3 de transmisión. Este compromiso de adquisición conlleva a tener que realizar a futuro desembolsos estimados en B/.11,526,948 (2018: B/.13,194,960). Los pagos correspondientes a esta servidumbre pendientes de adquisición se esperan realizar a partir del 2020 a 2024, para poder llevar a cabo estas adquisiciones ETESA se encuentra en el proceso de negociación con los dueños de estos terrenos.

Con respecto a la Línea de Trasmisión Guasquita-Panama II, en el cuál no se tiene un estimado actual del remanente a pagar por parte de ETESA, sin embargo, esta línea tiene en su totalidad 922 (2018: 832) predios, en donde fueron pagados 636 (2018:621) predios por un valor total de B/.2,643,713 (2018: B/.1,770,733).

#### (14) Adelantos a contratistas

Los adelantos a contratistas se relacionan con los siguientes proveedores:

	31 de diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Celmec, S. A.	626,665	3,431,342
Elecnor, S.A.	380,008	2,483,569
Nacional de Seguros de Panamá y Centroamerica, S. A.	2,049,496	1,985,835
Cobra Instalaciones y Servicios, S. A.	1,592,107	855,395
Ingelmec, S. A.	28,367	672,506
Energía Integral Andina, S. A.	128,260	287,601
Proyecto y Construcciones Canaima	33,327	161,046
Vimac, S. A.	56,155	56,155
Argencobra, S. A.	16,980	16,980
Hyosung Heavy Industries Corporation	<u>1,800,956</u>	<u>0</u>
	<u>6,712,321</u>	<u>9,950,429</u>

#### (15) Activo por derecho de uso

Los contratos de arrendamientos de la Compañía incluyen principalmente arrendamiento de terreno y edificio. Los activos por derecho de uso se detallan a continuación:

	<u>Propiedades</u>	<u>Total</u>
Saldo de 1 de enero de 2019	3,058,949	3,058,949
Adiciones del período	409,127	409,127
Depreciación del período	<u>(901,113)</u>	<u>(901,113)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>2,566,963</u>	<u>2,566,963</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(15) Activo por derecho de uso, continuación****Pasivos por arrendamientos**

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

	<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>			
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos varios hasta</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos no descontados</u>
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.56%	2021	277,575	288,000
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.69%	2022	<u>2,394,168</u>	<u>2,532,784</u>
<b>Total de pasivos por arrendamientos</b>			<u>2,671,743</u>	<u>2,820,784</u>

Los pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>
Corrientes	905,162
No corrientes	<u>1,766,581</u>
	<u>2,671,743</u>

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales no descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

## 2019-Arrendamientos operativos según la NIIF 16

	<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>
Menos de un año	988,261
De uno a cinco años	<u>1,832,522</u>
	<u>2,820,783</u>

## 2018-Arrendamientos operativos según la NIC 17

	<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>
Menos de un año	766,474
De uno a cinco años	<u>2,536,383</u>
Total Pasivo de arrendamientos no descontados	<u>3,302,857</u>

Los siguientes son los rubros reconocidos en el estado de resultados, relacionados con los pasivos por arrendamientos.

	<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>
Intereses por arrendamientos	114,141
Gasto por arrendamientos a menos de 12 meses	<u>901,113</u>
	<u>1,015,254</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(15) Activo por derecho de uso, continuación**

Saldos reconocidos en el estado de flujo de efectivo:

	<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>
Total de salida de efectivo por arrendamientos	<u>796,333</u>

**(16) Otros activos**

Los otros activos se resumen de la siguiente manera:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Materiales, partes y equipos menores	4,076,477	4,206,433
Proyecto de cooperación técnica regional (1)	1,575,338	2,086,572
Depositos de garantía	<u>30,019</u>	<u>30,030</u>
	<u>5,681,834</u>	<u>6,323,035</u>

(1) Corresponden a cuentas por cobrar al Sistema de Interconexión Eléctrica para los países de América Central (SIEPAC) basados en los términos del Convenio modificatorio sobre el uso de los ahorros derivados de la operación coordinada para el repago del préstamo de cooperación técnica N°1002/OC-RG, suscrito entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por la suma de B/. 1,128,937 (2018: B/. 1,640,171) que incluye intereses acumulados a la fecha por B/. 446,401 (2018: igual).

**(17) Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo se detalla de la siguiente manera:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Caja menuda	27,800	47,800
Cuentas corrientes	<u>18,459,096</u>	<u>19,420,826</u>
Total de efectivo	18,486,896	19,468,626
Equivalente de efectivo	<u>50,066,119</u>	<u>0</u>
Efectivo	<u>68,553,015</u>	<u>19,468,626</u>

Equivalente de efectivo:

El equivalente de efectivo de ETESA está conformado por dos depósitos a plazo fijo; uno solicitado por B/.30,000,000 a una tasa de 1.40%, y el otro solicitado por B/.20,000,000 a una tasa de 1.20%. El vencimiento de ambos depósitos a plazo fijo es mensual.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(18) Otras cuentas con agentes del mercado**

Las otras cuentas por cobrar a agentes del mercado se resumen de la siguiente manera:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
AES Changuinola S De R.L.	172,192	172,185
Electron Investment, S. A.	173	0
Ideal Panamá, S. A.	44,546	0
Alternegy	214,207	213,899
Bahia Las Minas, S.A.	193,352	193,302
Pedregal Power	180,754	180,750
Jinro Corp	252,323	102,135
Otras	<u>363,187</u>	<u>311,828</u>
	<u>1,420,734</u>	<u>1,174,099</u>

**(19) Cuentas de diferimiento de actividades reguladas**

Al 31 de diciembre de 2019, ETESA reconoció saldos diferidos por actividades reguladas por un monto de B/.15,421,657 (2018: B/.23,378,257) para darle reconocimiento a la Resolución AN No. 12231 – Elec del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA recuperar por medio de la tarifa en el Ingreso Máximo Permitido, el monto de B/.40,000,000, en los próximos 4 años, este monto guarda relación con los costos incurridos de forma extraordinaria por ETESA en 2017, por la Generación Obligada y Desplazada asignada a ETESA. Este monto está calculado de forma descontada utilizando una tasa de descuento promedio de 2.12% (2018: 3.14%).

Al 31 de diciembre de 2019, ETESA reconoció un pasivo por saldos acreedores diferidos por actividades reguladas por un monto de B/.22,164,692 (2018: B/.8,663,971) para darle reconocimiento a la Resolución AN No. 12231 – Elec del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA a reembolsar a la demanda la suma de hasta B/.40,000,000 más intereses. El reembolso se efectuará como una reducción al IMP en los períodos tarifarios 2021-2025, 2025-2029, 2029-2033 y 2033-2037, dividido en 15 años a partir de enero de 2023. ETESA deberá reconocer una tasa de interés anual sobre saldo del 5% y deberá asignarlo en proporción a la demanda de cada una de las tres empresas distribuidoras.

El movimiento de los saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas, se presenta a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Saldo Inicial	23,378,257	37,967,503
Descargos efectuados en el año	(10,017,874)	(15,763,720)
Ajuste al valor presente	<u>2,061,274</u>	<u>1,174,474</u>
Saldo	<u>15,421,657</u>	<u>23,378,257</u>



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(19) Cuentas de diferimiento de actividades reguladas, continuación**

El movimiento de los saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas, se presenta a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Saldo Inicial	8,663,971	0
Cargos recibidos en el año	12,578,991	8,126,071
Intereses reconocidos	<u>921,730</u>	<u>537,900</u>
Saldo	<u>22,164,692</u>	<u>8,663,971</u>

**(20) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, se resumen así:

a) Los saldos son:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<u>Inversión en asociadas (nota 9):</u>		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	16,888,762	15,001,964
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	<u>(381,438)</u>	<u>54,202</u>
	<u>16,507,324</u>	<u>15,056,166</u>
<u>Inversión en negocios conjuntos (nota 10):</u>		
Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.	<u>1,458,036</u>	<u>2,517,599</u>
<u>Préstamo por cobrar asociada (nota 9):</u>		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	<u>2,250,000</u>	<u>2,596,154</u>
<u>Cuentas por cobrar y activos de contrato:</u>		
<b>Empresas distribuidoras de energía:</b>		
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	23,900,501	22,536,331
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	3,737,961	3,938,839
Elektra Noreste, S. A.	<u>20,593,480</u>	<u>26,227,430</u>
	<u>48,231,942</u>	<u>52,702,600</u>
<b>Empresas generadoras de energía:</b>		
Aes Changuinola S. DE R.L	750,521	1,692,764
Aes Panamá, S. DE. R.L	1,363,572	2,824,334
Bahía las Minas Corp.	703,361	460,170
Enel Fortuna, S. A.	<u>1,322,834</u>	<u>1,292,537</u>
	<u>4,140,288</u>	<u>6,269,805</u>
<b>Entidades gubernamentales:</b>		
Oficina de Electrificación Rural	<u>588,464</u>	<u>588,464</u>
<b>Otros agentes del mercado:</b>		
AES Panamá, S. A. (Grandes Clientes)	30,230	71,710
Empresa Nacional de Energía, S. A.	2,219	2,830
Energía y Servicios de Panamá, S. A.	<u>431,170</u>	<u>434,073</u>
	<u>469,619</u>	<u>508,613</u>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>		
Banco Nacional de Panamá-cuentas corrientes	13,200,007	6,344,505
Banco Nacional de Panamá-depósitos a plazo fijo	<u>50,066,119</u>	<u>0</u>
	<u>63,266,126</u>	<u>6,344,505</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(20) Saldos y transacciones con partes relacionadas, continuación**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<u>Préstamos por Pagar</u>		
Caja de Ahorros	<u>0</u>	<u>23,744,510</u>
<u>Bonos por pagar (nota 23)</u>		
<b><u>Local</u></b>		
Banco Nacional de Panamá	30,000,000	0
Caja de Seguro Social	20,640,000	0
Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos	<u>14,000,000</u>	<u>0</u>
	<u>64,640,000</u>	<u>0</u>
<b><u>Internacional</u></b>		
Banco Nacional de Panamá	<u>35,000,000</u>	<u>0</u>
Intereses de bonos por pagar		
Local	497,291	0
Internacional	<u>4,199,653</u>	<u>0</u>
	<u>4,696,944</u>	<u>0</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
<b><u>Empresas distribuidoras de energía:</u></b>		
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	52,536	338,000
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	1,188,975	842,343
Elektra Noreste, S. A.	<u>403,581</u>	<u>1,838,017</u>
	<u>1,645,092</u>	<u>3,018,360</u>
<b><u>Empresas generadoras de energía:</u></b>		
AES Panamá, S. A.	9,300	344,427
Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	3,113	77,959
Empresa de Generación Enel Fortuna, S.A.	3,361,048	434,795
Elektra Noreste S.A.	0	3,567,053
AES Changuinola, S. A.	0	489,555
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	0	3,696,856
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	0	157,506
Bahía las Minas Corp.	435,938	14,809
Energía y Servicios de Panamá, S. A.	23,274	50,328
Otras	<u>1,797,531</u>	<u>2,605,372</u>
	<u>5,630,204</u>	<u>11,438,660</u>

b) Las transacciones son:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<u>Ingresos:</u>		
Transmisión de energía	105,579,689	86,814,045
Conexión	4,871,347	4,724,787
Operación integrada	<u>10,424,411</u>	<u>8,572,753</u>
	<u>120,875,447</u>	<u>100,111,585</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(20) Saldos y transacciones con partes relacionadas, continuación**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Otros ingresos	<u>496,569</u>	<u>4,837,584</u>
Costos y gastos	<u>0</u>	<u>131,405</u>
Costos financieros, neto		
Intereses pagados por bonos		
Local	1,941,042	0
Internacional	<u>1,793,750</u>	<u>0</u>
	<u>3,734,792</u>	<u>0</u>
Intereses cobrados por préstamo con asociadas	<u>111,619</u>	<u>131,617</u>

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas son en su mayoría, por servicios de peaje sobre el uso de la red de transmisión.

Las cuentas por pagar con partes relacionadas mayormente corresponden a servicios energéticos, no generan intereses y son cancelables dentro de 30 días.

Los otros ingresos con partes relacionados en su mayoría corresponden a contratos de transmisión de datos, canales de comunicación e ingresos por supervisión de obras de interconexión.

La compensación recibida por el personal clave de gerencia, directores y principales ejecutivos por beneficios a corto plazo, está compuesta por dietas, salarios y otras remuneraciones y ascienden a B/.3,430,288 (2018: B/. 2,703,319).

**(21) Patrimonio****Acciones comunes**

El accionista tiene derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de ETESA. Solamente hay un accionista, que es el Estado de la República de Panamá.

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

#### (22) Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar se detallan de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	2019	2018
<u>Caja de Ahorros:</u>		
Línea de crédito de B/.3,000,000 con una tasa de interés Libor de 6M + 4% Mínimo del 5.5% anual con vencimiento a 60 meses a partir del primer desembolso con vencimiento entre mayo 2019 y abril 2020 y octubre 2023.	0	720,540
Préstamo comercial a largo plazo por B/.30,000,000 con una tasa de interés de 6.4% anual con vencimiento el 11 de diciembre de 2020.	0	23,023,969
<u>Corporación Andina de Fomento:</u>		
Préstamo con una tasa de interés Libor de 6M + 3.45%, anual pagadera semestralmente, con vencimiento el 7 de octubre de 2030.	0	71,341,989
<u>Citibank, N.A.</u>		
Préstamo con una tasa de interés Libor de 3M + 2.25%, anual pagadera trimestralmente, con vencimiento el 7 de septiembre de 2021.	0	400,000,000
<u>Banco Centroamericano de Integración Económica</u>		
Línea de crédito revolviente con una tasa de interés libor a 6M revisable trimestralmente + 1.75%, anual pagadera trimestralmente, con vecimiento el 29 de septiembre de 2020.	25,000,000	0
Comisiones	0	(2,731,210)
<b>Sub-total</b>	25,000,000	492,355,288
Menos vencimientos corrientes	25,000,000	8,423,248
<b>Total préstamos con vencimientos no corrientes</b>	<u>0</u>	<u>483,932,040</u>

Durante el período 2019 ETESA realizó la emisión de bonos, los cuales se utilizaron para la cancelación de las líneas de créditos y préstamos que fueron utilizados para proyectos de inversiones. Las representaciones y garantías más significativas de los préstamos son las siguientes:

- Caja de Ahorros - Préstamo Comercial de Largo Plazo N° 32783003457
  - (a) El préstamo comercial a largo plazo será utilizado con la finalidad de cancelar el préstamo interino de construcción.
  - (b) Este préstamo tiene un plazo máximo de 5 años prorrogables a opción de la Caja de Ahorro por un período adicional de 5 años, renovable por 3 años más contados a partir de la fecha en que se liquide este préstamo.
  - (c) Se pagarán 59 abonos mensuales y consecutivos a capital no menos de B/.192,308 más los intereses y FECl. Adicional un abono final por el saldo insoluto.
- Caja de Ahorros - Línea de Crédito:
  - (a) Esta línea de crédito es por B/.3,000,000 será exclusivamente para compra de vehículos para uso institucional de ETESA.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

---

#### **(22) Préstamos por pagar, continuación**

- (b) Para utilizar esta línea de crédito se deberá hacer una solicitud a la Caja de Ahorros por medio de una carta o un formulario debidamente firmado por el representante autorizado de ETESA.
- (c) Para efectos de los desembolsos se emitirán cheques a favor de las concesionarias de los vehículos por el noventa por ciento (90%) de la suma de proforma.
- (d) Si al vencimiento de este plazo la Caja de Ahorros no confirma el cierre de esta línea de crédito, se entenderá que ésta queda prorrogada por otro período de cinco (5) años y así sucesivamente.

- Corporación Andina de Fomento - CAF

El 30 de abril de 2015, Corporación Andina de Fomento (CAF) y Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., suscribieron el contrato de préstamo N° CFA009144 por el monto de B/.100,000,000, con la finalidad de financiar parcialmente las inversiones prevista en el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Eléctrica de Panamá. Dicho contrato fue refrendado por la Contraloría General de la República de Panamá el 5 de octubre de 2015.

Este préstamo tiene una duración de quince (15) años contados a partir de la fecha de cierre con un período de gracia de veinticuatro (24) meses, en donde solo se cancelarán los intereses pactados en el contrato. Una vez vencido el período de gracia, cada desembolso será amortizado en cuotas semestrales y consecutivas en cada fecha de pago.

Los intereses serán pagados semestralmente de acuerdo a cada desembolso efectuado por CAF según la tasa margen de 3.45% anual + la tasa Libor de ese período. Este cálculo se hará sobre la base de 360 días calendario.

Los desembolsos del préstamo serán solicitados por escrito mediante la solicitud de desembolso debidamente firmada por el representante autorizado de ETESA. Estos desembolsos se deben realizar con diez (10) días hábiles de anticipación a la fecha en que se requiere el desembolso.

ETESA tiene la obligación de suministrar a CAF la documentación y los informes requeridos en este contrato ya sean de forma trimestral, semestral, anual según sea el caso.

- Citibank, N.A.

El 15 de agosto de 2019, se celebró contrato de préstamo entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A como prestatario, Cibibank, N.A. actuando a través de su agencia y división fiduciaria como agente administrativo y Citibank, N.A. como prestamista inicial y organizador por la suma de B/.400,000,000, la cual tiene como objetivo la cancelación de certificados de pago parcial emitidos en el proyecto tercera línea de transmisión, los costos financieros derivados de su diferimiento, cubrir y/o refinanciar deuda de corto plazo que sea determinada por ETESA y cualesquiera otras necesidades presupuestarias relacionadas a su plan de expansión. La fecha de vencimiento de este préstamo será el 7 de septiembre de 2021.

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

#### (22) Préstamos por pagar, continuación

- Banco Centroamericano de Integración Económica.

El 20 de diciembre de 2018 se celebró contrato de línea de crédito revolvente entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. como prestataria y el Banco Centroamericano de Integración Económica como banco por el monto de B/.50,000,000 refrendado por Contraloría General de la República de Panamá el 20 de febrero de 2019, la cual tiene como objetivo atender única y exclusivamente las necesidades de capital de trabajo de la empresa. Este contrato tiene una duración de 18 meses contados a partir del desembolso de la línea de crédito

Nota: A principios del año 2019 se adquirieron préstamos y líneas de créditos que fueron cancelados en mayo del presente año, con el desembolso de los bonos locales e internacionales. A continuación, se detallan:

- Banco General préstamo B/. 50,000,00.00 desembolsada el 22 de marzo de 2019.
- Banco Nacional de Panamá Línea de Crédito N°100003807428 B/. 15,000,000.00 desembolsada el 18 de enero de 2019.
- Banco Nacional de Panamá Línea de Crédito N°1000038074716 B/.15,000,000.00 desembolsada el 26 de marzo de 2019.

#### (23) Bonos por pagar, neto

Al 31 de diciembre de 2019, los bonos por pagar, netos consisten en lo siguiente:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés anual</u>	<u>2019</u>
Bonos locales	03 de mayo de 2026	3.85%	75,000,000
Bonos internacionales	02 de mayo de 2049	5.125%	<u>500,000,000</u>
Total de Bonos			575,000,000
Menos:			
Costos financieros diferido			<u>(3,860,260)</u>
			<u>571,139,740</u>

#### Bonos Corporativos Rotativos B/.300,000,000.00

Mediante Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva celebrada el 5 de octubre de 2018 se autorizó al Gerente General gestionar las aprobaciones necesarias ante el Consejo Económico Nacional (CENA) y el Consejo de Gabinete para Lanzar el Programa Rotativo de Bonos Corporativos por hasta trescientos millones (B/. 300,000,000), aprobada mediante Decreto de Gabinete No. 1 de 8 de enero de 2019.

El 26 de marzo de 2019, mediante resolución No SMV-97-2019, la Superintendencia de Mercado de Valores, autorizó a Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. la emisión de Bonos Corporativos Rotativos por un total de hasta B/. 300,000,000, los cuales serán emitidos en forma nominativa y registrados sin cupones en denominaciones de mil Dólares (B/.1,000) y sus múltiplos. Actualmente la emisión fue por el monto de setenta y cinco millones (B/.75,000,000), la cual fue incluida en la oferta pública del 8 de abril de 2019. Estos bonos tienen fecha de vencimiento el 3 de mayo de 2026 con una tasa de interés de 3.85% anual fija pagadera trimestralmente comenzando el 30 de julio de 2019 y el capital al vencimiento del bono.

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

#### (23) Bonos por pagar, continuación

##### **Bonos Corporativos B/.500,000,000.00**

La Junta Directiva de Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A autorizó en Sesión Extraordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 2018, la realización de una o más emisiones de Títulos Valores o Bonos Globales por la suma de hasta setecientos cincuenta millones (B/.750,000,000), en los mercados de capitales internacionales, ya sea a través de una o varias emisiones en el mercado primario. Dichas emisiones fueron aprobadas mediante Decreto de Gabinete No. 5 de 12 de febrero de 2019.

El 23 de abril de 2019, mediante resolución No SMV-144-19, la Superintendencia de Mercado de Valores, autorizó a Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. la emisión de Bonos Corporativos por un total de hasta B/.500,000,000, la cual fue incluida en la oferta pública del 25 de abril de 2019. Estos bonos serán emitidos en forma registrada y sin cupones en denominaciones de doscientos mil Dólares (B/.200,00) y múltiplos de mil Dólares (B/.1,000), tienen fecha de vencimiento el 2 de mayo de 2049 con una tasa de interés de 5.125% anual fija pagadera semestralmente comenzando el 2 de noviembre de 2019 y el capital a partir del 2 de mayo de 2035 hasta el 2 de mayo de 2049.

Los fondos recaudados en estas emisiones de Títulos Valores, una vez sean cubiertos los costos de estructuración y ejecución asociados a las mismas, serán utilizados para:

- Refinanciar, redimir y/o cancelar deudas existentes;
- Financiamiento de las inversiones detalladas en el Plan de Expansión; y
- Uso general presupuestario, capital de trabajo.

Las emisiones de estos bonos no cuentan con garantías, solamente están amparados por el crédito general de ETESA.

#### (24) Provisión para litigios y compromisos

ETESA mantiene litigios legales y compromisos originados en el curso normal de negocios. La provisión establecida para litigios legales en trámite, comprende las siguientes situaciones:

	<b><u>31 de diciembre</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Demandas interpuestas por supuestos daños y perjuicios	4,199,565	1,725,761	

El movimiento de la provisión para litigios y compromiso se presenta a continuación:

	<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>				
	<b><u>Saldo al</u></b>	<b><u>Aumento</u></b>	<b><u>Reversión</u></b>	<b><u>Pagos</u></b>	<b><u>Saldo al</u></b>
	<b><u>Inicio</u></b>				<b><u>final</u></b>
Daños y perjuicios	<u>1,725,761</u>	<u>3,441,981</u>	<u>(968,177)</u>	<u>0</u>	<u>4,199,565</u>
	<b><u>31 de diciembre de 2018</u></b>				
	<b><u>Saldo al</u></b>	<b><u>Aumento</u></b>	<b><u>Reversión</u></b>	<b><u>Pagos</u></b>	<b><u>Saldo al</u></b>
	<b><u>Inicio</u></b>				<b><u>final</u></b>
Daños y perjuicios	1,804,216	0	(78,455)	0	1,725,761
Intereses por mora	<u>2,840,770</u>	<u>2,401,289</u>	<u>0</u>	<u>(5,242,059)</u>	<u>0</u>
	<u>4,644,986</u>	<u>2,401,289</u>	<u>(78,455)</u>	<u>(5,242,059)</u>	<u>1,725,761</u>

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

#### (25) Devolución tarifaria por pagar

Con fecha de 27 de septiembre 2017, la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP) ordenó a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A (ETESA) aplicar a los agentes de mercado el ajuste final del año tarifario 2 y 3 por la refacturación de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y por la refacturación de los cargos reales por el Servicio de Operación Integrada (SOI).

Mediante resoluciones emitidas por ASEP, se autoriza a ETESA a diferir la aplicación del ajuste tarifario de los años 2, 3 y 4 (período correspondiente entre julio 2013 a junio 2017) a los agentes del mercado para que los pagos sean efectivos a partir del mes de junio del año 2021, por un período de ocho a diez años, y tasa de interés de 5% anual.

El 10 de mayo de 2019 la ASEP emitió la resolución AN No.13350-Elec por la cual ordeno a ETESA que aplicara a los agentes del mercado el ajuste tarifario del año 4 del período tarifario de julio 2013 a junio de 2017 de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución AN No.11667-Elec de 27 de septiembre de 2017 modificadante mediante la Resolución AN No. 11872-Elec de 4 de diciembre de 2017.

La composición de la devolución tarifaria por pagar quedaría así:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Cuenta por pagar por el CUSPT, según resolución 11667 del 27 de septiembre del 2017 período tarifario 2 y 3	0	10,405,972
Cuenta por pagar por el SOI Según resolución 11667 del 27 de septiembre del 2017 Período tarifario 2 y 3	0	6,791,759
Intereses acumulados del período tarifario 2 y 3	2,033,746	2,149,716
Cuenta por pagar por el CUSPT, según resolución 13350 del 10 de mayo de 2019 período tarifario 4	<u>14,056,524</u>	<u>21,181,406</u>
	<u>16,090,270</u>	<u>40,528,853</u>

El movimiento de la provisión para devolución tarifaria se presenta a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2019</b>		
	<b>Saldo al</b>	<b>Aumento</b>	<b>Saldo al</b>
	<b><u>Inicio</u></b>	<b><u>(disminución)</u></b>	<b><u>final</u></b>
Cuenta por pagar por el CUSPT	10,405,972	(10,405,972)	0
Cuenta por pagar por el SOI	6,791,759	(6,791,759)	0
Intereses período tarifario 2 y 3	2,149,716	(115,970)	2,033,746
Cuenta por pagar por el CUSPT período tarifario 4	<u>21,181,406</u>	<u>(7,124,882)</u>	<u>14,056,524</u>
	<u>40,528,853</u>	<u>(24,438,583)</u>	<u>16,090,270</u>



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(25) Devolución tarifaria por pagar, continuación**

	<b>31 de diciembre de 2018</b>		
	<b>Saldo al</b>		<b>Saldo al</b>
	<b>Inicio</b>	<b>Aumento</b>	<b>final</b>
Cuenta por pagar por el CUSPT	10,405,972	0	10,405,972
Cuenta por pagar por el SOI	6,791,759	0	6,791,759
Intereses período tarifario 2 y 3	1,289,829	859,887	2,149,716
Estimación período tarifario 4	<u>20,399,795</u>	<u>781,611</u>	<u>21,181,406</u>
	<u>38,887,355</u>	<u>1,641,498</u>	<u>40,528,853</u>

**(26) Cuentas por pagar proveedores**

Las cuentas por pagar a proveedores se componen de la siguiente manera:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Materiales y suministros	10,766,738	51,303,724
Contratos de proyectos	6,676,745	23,912,607
Mercado regional	<u>296,982</u>	<u>714,332</u>
	<u>17,740,465</u>	<u>75,930,663</u>

**(27) Ingreso de actividades Ordinarias**

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 15 sobre el ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de ETESA se describe en la Nota 7. Debido al método de transición escogido para aplicar la NIIF 15.

**A. Flujos de ingresos**

ETESA genera ingresos principalmente de la prestación de servicios para la transmisión de energía, conexión y las operaciones integradas, como se detalla a continuación

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Transmisión		
Seguimiento eléctrico	36,396,176	34,047,827
Estampilla	75,196,263	74,256,182
Conexión	4,871,347	5,017,107
Operación integrada		
Centro Nacional de Despacho	10,157,220	7,818,318
Hidrometeorología	<u>5,167,172</u>	<u>4,467,546</u>
Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes	<u>131,788,178</u>	<u>125,606,980</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(27) Ingreso de actividades Ordinarias, continuación****B. Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

En la siguiente tabla, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por principales clientes y oportunidad del reconocimiento de ingresos. La tabla también incluye una conciliación entre los ingresos desagregados y los segmentos sobre los que debe informarse de ETESA (ver la Nota 8).

	Transmisión / Conexión		Centro Nacional de Despacho		Servicio de Hidrometeorología		Servicios de Comunicación		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<b>Para el año terminado</b>										
<b>Principales clientes</b>										
Distribuidores	93,644,217	61,674,972	5,092,688	6,143,911	2,080,112	2,040,374	0	0	100,817,017	69,859,257
Generadoras	21,019,477	46,629,037	2,940,524	1,172,085	1,132,311	1,699,020	0	0	25,092,312	49,500,142
Otros agentes del mercado	1,800,092	4,364,957	2,124,009	502,322	1,954,748	728,152	0	652,150	5,878,849	6,247,581
	<u>116,463,786</u>	<u>112,668,966</u>	<u>10,157,221</u>	<u>7,818,318</u>	<u>5,167,171</u>	<u>4,467,546</u>	<u>0</u>	<u>652,150</u>	<u>131,788,178</u>	<u>125,606,980</u>
<b>Oportunidad del reconocimiento del ingreso</b>										
Servicios transferidos a través del tiempo	116,463,786	112,491,818	10,157,221	7,286,873	5,167,171	4,113,250	0	652,150	131,788,178	124,544,091
Servicios transferidos en un punto del tiempo	0	177,148	0	531,445	0	354,296	0	0	0	1,062,889
<b>Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes</b>	<u>116,463,786</u>	<u>112,668,966</u>	<u>10,157,221</u>	<u>7,818,318</u>	<u>5,167,171</u>	<u>4,467,546</u>	<u>0</u>	<u>652,150</u>	<u>131,788,178</u>	<u>125,606,980</u>
<b>Ingresos reportados en la nota de ingresos</b>	<u>116,463,786</u>	<u>112,668,966</u>	<u>10,157,221</u>	<u>7,818,318</u>	<u>5,167,171</u>	<u>4,467,546</u>	<u>0</u>	<u>652,150</u>	<u>131,788,178</u>	<u>125,606,980</u>

**C. Saldos de contratos**

Los saldos de contratos relacionados a ETESA por los servicios brindados pero no facturados a la fecha de reporte. Los activos de contrato son transferidos a las cuentas por cobrar cuando los derechos son incondicionales. Esto ocurre cuando ETESA emite una factura al cliente.

Los cambios en los activos de contrato durante el año son los siguientes:

	2019	2018
Saldo inicial	24,164,280	17,711,560
Activos reconocidos durante el período	0	24,164,280
Transferido a cuentas por cobrar	<u>(24,164,280)</u>	<u>(17,711,560)</u>
	<u>0</u>	<u>24,164,280</u>

Estas partidas por cobrar se relacionan básicamente con los derechos de ETESA a percibir una contraprestación en efectivo por la refacturación de los servicios brindados del 1 de enero al 30 de junio de 2017 que la ASEP autorizó mediante Resolución AN 12231 Elec con fecha 28 de marzo 2018, en donde se aprobó el IMP que abarca el período tarifario de julio 2018 hasta junio de 2021. Estos montos según notificación de la ASEP serán facturados a los agentes del mercado, en el período de 1 de enero a 30 de junio de 2019.

**D. Obligaciones de desempeño**

La siguiente tabla incluye información del Ingreso Máximo Permitido que será facturado a los agentes del mercado según fue aprobado por la ASEP. Esta información representan los flujos de ingresos esperados a percibir por ETESA por los servicios:

	2020	2021	Total
Transmisión	137,756,729	112,479,289	250,236,018
Conexión	9,562,432	9,872,647	19,435,079
Operación integrada	<u>11,721,897</u>	<u>8,705,753</u>	<u>20,427,650</u>
	<u>159,041,058</u>	<u>131,057,689</u>	<u>290,098,747</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(28) Otros ingresos**

Los otros ingresos de operación se detallan de la siguiente manera:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Servicios de comunicación	329,480	130,191
Ganancia en venta de activos fijos (terrenos y propiedades)	153,941	4,573,712
Provisión de compras	2,315,133	0
Otros	1,181,376	932,698
Indemnización por caída en el sistema principal de transmisión	1,038,806	0
Manejo de documentos	1,001,986	0
Indemnización por litigios y reclamos	<u>968,177</u>	<u>0</u>
	<b><u>6,988,899</u></b>	<b><u>5,636,601</u></b>

**(29) Costos y gastos de operación, generales y administrativos, por naturaleza**

Los costos de los servicios, gastos generales y administrativos por naturaleza se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Gasto de personal (nota 30)	18,259,187	18,894,676
Generación obligada (1)	2,742,587	8,669,891
Reparación y mantenimiento	2,205,271	4,361,804
Servicios comerciales y financieros	3,634,359	4,450,981
Servicios no personales	2,252,389	4,489,530
Materiales y suministros	907,477	1,492,751
Alquileres	1,082,983	943,828
Servicios básicos	1,358,039	1,264,022
Viáticos y transporte	626,134	642,967
Combustible y lubricantes	179,676	215,088
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,543,173	414,195
Organismos internacionales	19,325	6,375
Provisión pasivos litigios	693,646	2,401,289
Otros	<u>1,009,650</u>	<u>324,204</u>
	<b><u>36,513,896</u></b>	<b><u>48,571,601</u></b>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(29) Costos y gastos de operación, generales y administrativos, por naturaleza, continuación**

(1) Durante el año 2019, ETESA generó en concepto de generación obligada la suma de B/.2,742,587 (2018: B/.8,669,891). Para el 2017 B/.40,000,000 fueron reconocidas mediante Resolución de 2017 por parte del regulador, como un ingreso tarifario dentro del calculo del IMP (Ingreso Máximo Permitido) con cargo al mercado durante los años 2018-2021. La diferencia entre el gasto de generación obligada pagado por ETESA y las cuentas de diferimiento de actividades reguladas, se debe principalmente al efecto del calculo del valor presente neto de las últimas. Esta generación se produjo por la indisponibilidad particularmente en las líneas de transmisión, ubicadas en el occidente del país, que impidió a los agentes generadores, en esa ubicación geográfica, poder transportar en su totalidad la energía hacia los puntos de entrega acordados con las empresas de distribución. La asignación de este gasto es calculado, por el Centro Nacional de Despacho (CND), de acuerdo con la metodología establecida en el reglamento de trasmisión.

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<u>Transmisión</u>		
Gastos de personal	6,148,666	7,635,069
Generación obligada (1)	2,742,587	8,669,891
Reparación y mantenimiento	1,618,736	3,933,797
Servicios comerciales y financieros	1,287,884	2,127,848
Servicios no personales	1,338,941	2,583,522
Materiales y suministros	616,309	1,143,750
Alquileres	204,874	419,867
Servicios básicos	747,829	797,219
Viáticos y transporte	302,559	410,593
Combustible y lubricantes	150,883	150,668
Provisión pasivos litigios	0	2,401,289
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	0	491
Otros	<u>231,765</u>	<u>63,883</u>
	<u>15,391,033</u>	<u>30,337,887</u>
<u>Conexión</u>		
Gasto de personal	132,897	134,774
Otros	<u>13,404</u>	<u>11,740</u>
	<u>146,301</u>	<u>146,514</u>
<u>Operación Integrada</u>		
<u>Centro Nacional de Despacho</u>		
Gasto de personal	4,146,336	3,977,617
Reparación y mantenimiento	0	178,540
Servicios comerciales y financieros	319,186	421,095
Servicios no personales	200,484	84,848
Materiales y suministros	72,968	121,187
Alquileres	4,343	44,726
Servicios básicos	175,095	213,248
Viáticos y transporte	97,617	75,210
Combustible y lubricantes	3,096	8,140
Otros	<u>259,099</u>	<u>11,492</u>
Sub-total Centro Nacional de Despacho	<u>5,278,224</u>	<u>5,136,103</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(29) Costos y gastos de operación, generales y administrativos, por naturaleza, continuación**

	<b>31 de diciembre</b>	<b>2018</b>
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<u>Hidrometeorología</u>		
Gasto de personal	1,607,720	1,503,770
Reparación y mantenimiento	38,747	49,078
Servicios comerciales y financieros	284,226	336,381
Servicios no personales	141,742	32,194
Materiales y suministros	40,951	41,739
Alquileres	96,700	120,043
Servicios básicos	39,499	29,984
Viáticos y transporte	74,793	77,413
Combustible y lubricantes	18,843	15,016
Otros	50,555	59,836
Sub-total de hidrometeorología	<u>2,393,776</u>	<u>2,265,454</u>
Total operación integrada	<u>7,672,000</u>	<u>7,401,557</u>
<u>Gastos generales y administrativos</u>		
Gasto de personal	6,223,568	4,416,453
Reparaciones y mantenimiento	547,788	200,389
Servicios comerciales y financieros	1,743,063	1,565,657
Servicios no personales	571,222	1,788,966
Materiales y suministros	177,249	186,075
Alquileres	777,066	359,192
Servicios básicos	395,616	223,571
Viáticos y transporte	151,165	79,751
Combustible y lubricantes	6,854	41,264
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,543,173	413,704
Organismos internacionales	19,325	6,375
Provisión por retiro	0	1,226,993
Provisión pasivos litigios	693,646	0
Otros	454,827	177,253
	<u>13,304,562</u>	<u>10,685,643</u>

Un detalle por función se detalla a continuación para conciliar estos montos

	<b>31 de diciembre</b>	<b>2018</b>
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Transmisión	15,391,033	30,337,887
Conexión	146,301	146,514
Operación integrada	7,672,000	7,401,557
Gastos generales y administrativos	<u>13,304,562</u>	<u>10,685,643</u>
	<u>36,513,896</u>	<u>48,571,601</u>

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

#### (30) Gastos de personal

Se presenta un detalle de la composición de los gastos de personal, el cual está distribuido en los rubros de transmisión, conexión, operación integrada y administración general:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salario y otras remuneraciones	8,430,188	8,605,671
Gasto de representación	268,794	291,829
Sobretiempo	1,268,960	1,388,272
Décimo tercer mes y bonificaciones	3,239,657	2,890,560
Cuota patronal y prestaciones laborales	4,217,426	3,779,085
Beneficio convención colectiva	834,162	712,266
Provisión para retiro voluntario	0	1,226,993
	<u>18,259,187</u>	<u>18,894,676</u>

#### (31) Costos financieros, neto

Los costos financieros, neto se detallan como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses por bonos emitidos	18,953,194	0
Intereses por arrendamientos	114,141	0
Intereses por financiamiento	11,630,146	9,695,946
Intereses por tercera línea	0	9,737,261
Intereses por devolución tarifaria	997,419	859,887
Intereses recibidos	<u>(519,165)</u>	<u>(248,199)</u>
	<u>31,175,735</u>	<u>20,044,895</u>

#### (32) Impuestos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de ETESA están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales panameñas por los últimos tres años presentados, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre 2019, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

El Código Fiscal indica que las personas jurídicas en donde el estado panameño tenga una participación accionaria mayor al 40%, deben pagar impuesto sobre la renta a una tasa de 30% o la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%), denominado método presunto. Las empresas están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos – “DGI” que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario o tradicional de cálculo.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(32) Impuestos, continuación**

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar por ETESA para el período terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se determinó de conformidad con el método tradicional, como se describe a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>Gasto por impuesto corriente</b>		
Año corriente	8,371,777	4,309,495
	<u>8,371,777</u>	<u>4,309,495</u>
<b>Gasto por impuesto diferido</b>		
Año corriente	116,876	(328,059)
Total de impuesto sobre la renta	<u>8,488,653</u>	<u>3,981,436</u>

La reconciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del gasto del impuesto sobre la renta de ETESA se detalla a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>			
	<b><u>2019</u></b>		<b><u>2018</u></b>	
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	41,660,993		32,677,127	
Movimiento de las cuentas de diferimiento	<u>(10,017,874)</u>		<u>(15,763,720)</u>	
Utilidad antes de impuesto, neta de las cuentas de diferimiento	31,643,119		16,913,407	
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria:	30%	9,492,936	30%	5,074,022
Efecto fiscal de:				
Ingresos no gravados		(2,209,630)		(1,593,754)
Gastos no deducibles		<u>1,205,347</u>		<u>501,168</u>
Total de impuesto sobre la renta		<u>8,488,653</u>		<u>3,981,436</u>
		<u>26.83%</u>		<u>23.5%</u>

El impuesto sobre la renta diferido con cargo a resultados se detalla a continuación:

	<b>Saldo inicial</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>		<b>Saldo final</b>
		<b>Reconocido en resultados</b>		
Provisión para cuentas incobrables	0		(320,488)	(320,488)
Derecho de uso de activos	0		285,456	285,456
Provisión de litigios	368,098		(81,844)	286,254
Provisión para retiro voluntario	<u>517,728</u>		<u>0</u>	<u>517,728</u>
	<u>885,826</u>		<u>(116,876)</u>	<u>768,950</u>

	<b>Saldo inicial</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>		<b>Saldo final</b>
		<b>Ajuste al saldo inicial</b>	<b>Reconocido en resultados</b>	
Provisión de litigios	0	0	368,098	368,098
Provisión para retiro voluntario	0	0	517,728	517,728
Pérdidas esperadas	<u>0</u>	<u>557,767</u>	<u>(557,767)</u>	<u>0</u>
	<u>0</u>	<u>557,767</u>	<u>328,059</u>	<u>885,826</u>

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

#### (32) Impuestos, continuación

##### *Incertidumbre respecto de tratamientos de impuesto a las ganancias*

Entre 2018 y 2019, la Compañía se benefició de una norma impositiva de las autoridades fiscales panameñas que le permite calificar para una tasa de impuesto corporativo reducido. En 2019, hubo un cambio en el gobierno panameño. En la actualidad, el nuevo gobierno está investigando ciertas normas impositivas emitidas en el pasado, incluida aquella aplicada por la Compañía. Si la norma impositiva aplicada en el pasado se revoca con efecto retrospectivo, podrían incurrirse gastos fiscales adicionales para el período 2020-2021 de hasta B/.1,000,000. Este monto no ha sido reconocido en los estados financieros porque la Compañía cree que las normas fiscales emitidas en el pasado cumplían con las leyes aplicables y, en caso de que se revocaran, la Compañía podría defender con éxito su tratamiento fiscal en la corte.

La Compañía cree que sus provisiones para pasivos fiscales son adecuadas para todos los años fiscales abiertos con base en su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de las leyes fiscales y la experiencia previa.

#### (33) Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos

##### a. Clasificaciones contables y valor razonable

A continuación, se muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y los pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable.

Activos financieros a costo amortizado	Total importe en libros	31 de diciembre de 2019			Total
		Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y equivalente de efectivo (i)	68,553,015	-	-	-	-
Cuentas por cobrar (i)	61,089,362	-	-	-	-
Préstamo por cobrar asociada (ii)	<u>2,250,000</u>	-	-	2,321,550	2,321,550
	<u>131,892,377</u>				
<b>Otros pasivos financieros</b>					
Cuentas por pagar (i)	24,696,253	-	-	-	-
Bonos por pagar	575,836,685	-	-	643,490,118	643,490,118
Préstamos por pagar	25,037,384	-	-	25,342,443	25,342,443
Retenciones a contratistas	<u>7,321,953</u>	-	-	-	-
	<u>632,892,275</u>				



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(33) Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos, continuación**

Partidas por cobrar	Total importe en libros	31 de diciembre de 2018			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo (i)	19,468,626	-	-	-	-
Cuentas por cobrar y activos de contratos (i)	99,333,616	-	-	-	-
Préstamo por cobrar asociada (ii)	<u>2,596,154</u>	-	-	2,713,863	2,713,863
	<u>121,398,396</u>				
<b>Otros pasivos financieros</b>					
Cuentas por pagar	93,186,518	-	-	-	-
Préstamos por pagar	494,797,099	-	-	513,220,266	513,220,266
Retenciones a contratistas	<u>2,908,526</u>	-	-	-	-
	<u>590,892,143</u>				

Las técnicas de valoración usadas para medir el valor razonable se detallan a continuación:

i. Activos y pasivos financieros a corto plazo:

El valor en libros de los instrumentos financieros no derivados se aproxima a su valor razonable de mercado debido a los vencimientos a corto plazo según su orden de liquidez.

ii. Préstamo por cobrar

Los préstamos por cobrar originados por ETESA constituyen activos financieros que son medidos a costo amortizado. El valor razonable representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir.

iii. Préstamos por pagar  
Técnica de valoración

Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera el valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.

b. *Gestión de riesgo financiero*

ETESA está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de liquidez
- iii. Riesgo de mercado

i. **Marco de gestión de riesgo**

El Directorio de ETESA es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de ETESA. El Directorio ha creado el comité de gestión de riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de ETESA. Este comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades. Las políticas de gestión de riesgo de ETESA son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por ETESA, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

#### (33) Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos, continuación

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de ETESA. A través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

##### ii. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta ETESA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La pérdida por deterioro en los activos financieros y activos de contrato que están reconocidos en la ganancia son B/.1,263,620 (2018: B/.1,849).

##### Cuentas por cobrar y activos de contratos

El importe en libro de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito e influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria. Sin embargo, si un cliente se declara en quiebra, los saldos pendientes serían distribuidos entre los agentes del mercado, para garantizar el IMP correspondiente.

ETESA limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un período de pago máximo de 360 días.

Más del 50% de los clientes de ETESA han efectuado transacciones con este por más de 5 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, si son distribuidoras, generadoras u otros agentes del mercado, historia comercial con ETESA y existencia de dificultades financieras previas.

Al 31 de diciembre de 2019, la exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales y activos del contrato por tipo de contraparte fue la siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Distribuidoras de energía	48,231,942	52,702,600
Generadora de energía	10,428,757	39,690,712
Entidades gubernamentales	588,464	588,464
Otros agentes de mercado	1,420,734	1,174,099
Otras	419,465	5,177,740
	61,089,362	99,333,615
Préstamo por cobrar asociada	2,250,000	2,596,154
	<u>63,339,362</u>	<u>101,929,769</u>

Para las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) ha considerado necesario realizar segmentaciones para el cálculo de la provisión colectiva con el fin de poder obtener una mejor estimación del deterioro.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(33) Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos, continuación**

ETESA ha segmentado su cartera de cuentas por cobrar en 3 grupos:

- Clientes Gubernamentales (segmento 1): Son clientes de los cuales el Estado panameño posee control y más de un 50% de las acciones de las compañías (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Clientes con calificación de riesgo (rating) (segmento 2): Son clientes que poseen calificación de riesgo internacional como mínimo de BBB- (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Restos de los clientes de la cartera de cuentas por cobrar (segmento 3): mantienen similares características crediticias y se encuentran en la misma zona geográfica. (enfoque NIIF9: Método simplificado – Matriz de provisiones).

El siguiente es un resumen de la exposición de ETESA al riesgo de crédito de los deudores comerciales y los activos del contrato

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Segmento 1	2,615,091	23,595,759
Segmento 2	50,417,764	71,307,965
Segmento 3	7,704,867	4,257,253
Anticipo de viaje	351,640	172,638
Préstamo por cobrar asociada	<u>2,250,000</u>	<u>2,596,154</u>
	<u><u>63,339,362</u></u>	<u><u>101,929,769</u></u>

A continuación, ver provisión calculada por segmento:

	<b>Total provisiones por</b>	
	<b>Segmento</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Segmento 1	10,741	10,562
Segmento 2	59,751	58,467
Segmento 3	<u>1,461,242</u>	<u>2,726,325</u>
Total	<u><u>1,531,734</u></u>	<u><u>2,795,354</u></u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(33) Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos, continuación**

Al 31 de diciembre, la morosidad de las cuentas por cobrar y activos de contrato para todos los segmentos se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Vigentes y no deteriorados	27,508,346	32,818,174
De 1 a 30 días	11,037,394	20,544,812
De 31 a 60 días	8,998,292	8,105,297
De 61 a 90 días	9,106,481	6,661,336
De 91 a 120 días	3,548,703	3,904,376
De 121 a 160 días	22,062	539,052
De 161 días y más	<u>868,084</u>	<u>26,760,568</u>
	<u>61,089,362</u>	<u>99,333,615</u>
<u>Préstamo por cobrar</u>		
Vigentes y no deteriorados	<u>2,250,000</u>	<u>2,596,154</u>

**Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes individuales**

ETESA usa una matriz de provisión para medir las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales por clientes individuales, que incluye un gran número de saldos pequeños. Las tasas de pérdida se calculan usando un método de 'tasa móvil' basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance por sucesivas etapas de mora hasta su castigo. Las tasas de deterioro se calculan por separado para las exposiciones en distintos segmentos con base en las siguientes características comunes de riesgo de crédito – tipo de cliente y antigüedad de la relación con el cliente.

La siguiente tabla entrega información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y los activos del contrato de clientes individuales:

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>		
	<u>Tasa de pérdida promedio ponderada</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Vigentes	9.66%	5,246,849	507,062
De 1 a 30 días	17.64%	1,429,552	252,147
De 31 a 60 días	27.64%	300,766	83,125
De 61 a 90 días	26.72%	62,484	16,697
De 91 a 120 días	37.95%	19,372	7,350
De 121 a 160 días	41.73%	2,687	1,120
De 161 días	50.09%	102,925	51,555
De 360 días y más	100%	<u>540,232</u>	<u>542,186</u>
Segmento 3		<u>7,704,867</u>	<u>1,461,242</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(33) Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos, continuación**

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Tasa de pérdida promedio ponderada</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Vigentes	2.67%	15,538,176	370,718
De 1 a 30 días	5.51%	1,364,103	75,138
De 31 a 60 días	7.93%	1,146,457	90,898
De 61 a 90 días	10.18%	490,511	49,941
De 91 a 120 días	24.66%	219,563	54,144
De 121 a 160 días	29.00%	322,121	93,415
De 161 días	36.02%	4,107,572	1,584,815
De 360 días y más	100%	<u>407,256</u>	<u>407,256</u>
Segmento 3		<u>23,595,759</u>	<u>2,726,325</u>

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 4 años. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de ETESA de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar.

Metodología de FWL

Para construir un factor a incorporar en el cálculo de las pérdidas esperadas bajo enfoque simplificado ETESA ha tomado en consideración: Tasa de morosidad (créditos vencidos) SBP Panamá, IPC, Contraloría General de la República de Panamá, Tasa de desempleo, Contraloría General de la República de Panamá

**Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes con calificación de riesgo**

ETESA distribuye cada exposición a una calificación de riesgo de crédito con base en datos que se determina son predictivos del riesgo de pérdida y aplicando juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo de crédito se definen usando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento y están alineados con las definiciones de calificación crediticia externa de Moody's.

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes con calificación de riesgo:

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>		
	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
<u>Calificación</u>			
Riesgo bajo	BBB+	922	0
Riesgo bajo	BBB	50,104,502	59,420
Riesgo bajo	BBB-	<u>312,340</u>	<u>331</u>
		<u>50,417,764</u>	<u>59,751</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018****(33) Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos, continuación**

<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>			
<u>Calificación</u>	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
Riesgo bajo	BBB+	922	0
Riesgo bajo	BBB	66,703,997	53,080
Riesgo bajo	BBB-	<u>4,603,047</u>	<u>5,387</u>
		<u>71,307,966</u>	<u>58,467</u>

**Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes gubernamentales**

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes gubernamentales:

<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>				
<u>Calificación Soberana</u>	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>Tasa de pérdida promedio ponderada</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
Panamá	Entre BBB- y AAA	0.0053	2,615,091	10,741

<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>				
<u>Calificación Soberana</u>	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>Tasa de pérdida promedio ponderada</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
Panamá	Entre BBB- y AAA	0.0053	4,257,253	10,562

**Efectivo**

ETESA mantenía efectivo por B/. 68,553,015 al 31 de diciembre de 2019 (2018: B/.19,468,626). El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+.

El deterioro del efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. ETESA considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

El monto de la provisión para deterioro al 31 de diciembre de 2019 es de B/.1 (2018: igual).

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

#### (33) Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos, continuación

##### iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que ETESA encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de ETESA para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de ETESA.

##### Administración del riesgo de liquidez

ETESA se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados.

ETESA apunta a mantener el nivel de su efectivo en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 60 días. ETESA también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2019, los flujos de efectivo esperados por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con vencimientos de dos meses ascendían a B/. 37,898,638 (2018: B/. 59,795,114). Esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales.

Además, ETESA mantiene las siguientes líneas de crédito.

- Banco Nacional de Panamá por B/. 30,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 2% por año.)
- Banco de América Central para la Integración por B/. 50,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 1.75% por año.)
- ETESA también tiene aprobado un programa de emisión de bonos aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV) bajo la resolución No. 97-2019, para la emisión de hasta B/. 300,000,000 en bonos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de presentación. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses contractuales:

	Importe en libros	Total	31 de diciembre de 2019 Flujos de efectivo contractuales		
			6 meses o menos	7 a 12 meses	Más de un Año
Cuentas por pagar	24,696,253	24,696,253	18,034,872	6,661,381	0
Bonos por pagar	571,139,740	603,987,708	14,493,854	14,493,854	575,000,000
Préstamos por pagar	<u>25,000,000</u>	<u>25,437,500</u>	<u>16,885,417</u>	<u>8,552,083</u>	<u>0</u>
	<u>620,835,993</u>	<u>654,121,461</u>	<u>49,414,143</u>	<u>29,707,318</u>	<u>575,000,000</u>

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

#### (33) Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos, continuación

	<u>Importe en libros</u>	<u>Total</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u> <u>Flujos de efectivo contractuales</u>		
			<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un Año</u>
Cuentas por pagar	93,186,522	93,186,522	30,898,045	62,288,477	0
Préstamos por pagar	<u>492,355,288</u>	<u>601,114,996</u>	<u>17,772,297</u>	<u>17,772,297</u>	<u>565,570,402</u>
	<u>585,541,810</u>	<u>694,301,518</u>	<u>48,670,342</u>	<u>80,060,774</u>	<u>565,570,402</u>

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de Administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

#### iv. Riesgo mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc., afecten los ingresos de ETESA o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

##### Riesgo de tasa de interés

##### *Exposición al riesgo de tasa de interés*

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de ETESA que devengan interés informada a la gerencia de ETESA es la siguiente.

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instrumentos de tasa fija		
Activos financieros	2,250,000	2,596,154
Pasivos financieros	<u>(575,000,000)</u>	<u>(23,023,969)</u>
	<u>(572,750,000)</u>	<u>(20,427,815)</u>
Instrumentos de tasa variable		
Pasivos financieros	<u>(25,523,576)</u>	<u>(472,062,530)</u>

##### Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa fija

ETESA no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés a la fecha de presentación no afectaría el resultado. Una variación de 100 puntos de base en las tasas de interés habría aumentado o disminuido el patrimonio en B/.127,618 después de impuestos (2018: B/.102,139). Este análisis asume que todas las otras variables, permanecen constantes.



## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

---

#### (33) Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos, continuación

##### Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa variable

Una variación razonablemente posible de 100 puntos de base en las tasas de interés a la fecha de balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, permanecen constantes.

	Resultado del período	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
31 de diciembre de 2019	<u>2,863,750</u>	<u>2,863,750</u>
31 de diciembre de 2018	<u>2,360,313</u>	<u>2,360,313</u>

#### (34) Compromisos y contingencias

##### Servidumbres

##### - *Línea de Transmisión Guasquitas-Panamá II*

ETESA, mantiene compromisos de pagos con respecto a servidumbres de la Línea de Transmisión II, en el área que se compone de Guasquita-Panamá II, en el cual aún no se tiene un estimado actual realmente a pagar, ya que las negociaciones de los predios son muy fluctuantes.

##### Administración de Fondos

Mediante diversas resoluciones de Gabinete el estado panameño por medio del Ministerio de Economía y Finanzas, contrata a ETESA en la administración de diversos fondos como sigue:

##### - *Fondo de Estabilización Tarifaria (FET)*

Funcionar como un mecanismo financiero que provea en el corto y mediano plazo, la estabilización del precio de la energía eléctrica al consumidor final, que se acoge a las tarifas reguladas.

##### - *Fondo Tarifario de Occidente (FTO)*

Compensar a agentes del mercado, por los montos que dejen de percibir debido a la estabilización de la tarifa eléctrica de sus clientes regulados, de conformidad con las Resoluciones emitidas para estos efectos por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), permitiendo al Estado cumplir con el compromiso adquiridos de estabilizar dicha tarifa a los clientes regulados, para mitigar el traspaso de los costos de los mismos.

##### - *Fondo de Compensación Energética (FACE)*

Realizar los pagos correspondientes a las empresas generadoras de energía eléctrica con capital accionario mixto. El FACE está en proceso de liquidación, y por lo tanto, los fondos remanentes del mismo deberán ser transferidos al FTO, al momento del cierre.

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

---

#### (35) Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad por acción básica y diluida ha sido basado en la siguiente utilidad atribuible al accionista y el número de acciones comunes emitidas y en circulación.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta del año	23,154,466	12,931,971
Promedio del número de acciones comunes al 31 de diciembre	52,000,000	52,000,000
Utilidad por acción básica y diluida	<u>0.45</u>	<u>0.25</u>

#### (36) Evento Subsecuente - Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o Covid-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada Covid-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer trimestre de 2020. Ya se han reportado casos de esa pandemia en Panamá y en marzo de 2020 se ha ordenado el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional. Esta situación podría disminuir significativamente la actividad económica de la Compañía y afectar negativamente la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que tal evento subsecuente puede producir en la Compañía, ya que dependerá de desarrollos futuros a nivel nacional e internacional, los cuales son inciertos y no se pueden predecir.